EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,477 | Montevideo, Miercoles 28 de Marzo de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy miércoles 28 de Marzo de 1906 — santos Sixto y Doroteo mártir.

Sol sale 6 horas 3 minutos; pónese 6 horas 7 minutos; cuarto creciente el 1.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Compañía lírica italiana.

Hoy miércoles 28 de Marzo, «Pagliacci», «Cavalleria Rusticana». — A las 8 y 45.

TEATRO URQUIZA—Gran compañía dramática española. Serrador-Marí.—20 únicas funciones.

Hoy miércoles 28 de Marzo, «Nuestra juventud» (Notre jeunesse). — A las 8 y 3/4 en punto.

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe)—Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funcions.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra, á Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Berner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y Puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Edén, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 0.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, [illegible], Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos, Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llanos, Parada Nueva, Lecocq: todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m., id recomendada 5.

Sucursal Terrestre calle Uruguay 98, —Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

PROFESIONALES

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado, —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A. esquina Cámaras Plaza Matriz. 2605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras [illegible] — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones [illegible] n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 2?0, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. [illegible] y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. Martino — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4, Avenida General Rondeau núm. 183. 2906 pm

EDUARDO SEMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm

A. MEROLA, diplomado en Paris, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2971 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, Calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ—Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos. Misiones 107 (altos).

JUAN CHANS — Médico cirujano — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 230 esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 950.

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, piel, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca.—Oficina: 25 de Mayo 267. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado — Plaza Zabala 45. 110 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado — Trasladó su estudio y domicilio Misiones 55. 102 ab 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m. Juan C. Gomez 158 n. 2396 pm

DENTISTA — Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Serra 20. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 ab 21.

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 275. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2018 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetes. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 289.

SEBASTIAN MARTORELL — Estudio de Ingeniería—Planos y direccion de construcciones civiles para la habitacion ó la industria—Mensura de predios urbanos y rústicos y operaciones topográficas en general, comprendidas las de nivelacion para el aprovechamiento de aguas ó para el establecimiento de vías carreteras y férreas de interés local, rurales y tasaciones—Misiones 105, de 7 á 11 y de 1 á 5 p. m. 799 mayo 6

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Rincon 39 a. 351 pm

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 287 a.

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 100.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participo al público y al comercio en general que con esta fecha y por escritura pasada ante el escribano don José V. N[illegible] he vendido á mi señor padre y á don Alfredo A. Sosto, las existencias de la casa de comercio que en los ramos de Librería, Papelería, Tipografía, etc., giraba en esta plaza bajo la firma de J. R. de Leon, la que girará en lo sucesivo bajo la razon social de Sosto y de Leon, quedando la nueva á cargo del activo y pasivo de aquella casa. — Durazno, 15 de Marzo de 1906. — J. R. de Leon. 759 v ab 18

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Hacemos saber que hemos convenido disolver la sociedad que en los ramos de almacen de comestibles, despacho de bebidas, tablar y compra y depósito de frutos del país, terrenos y giro en San Borja, paraje de la undécima seccion del departamento de Florida bajo la razon social de Alburquerque y Garin.

El socio Alburquerque quedará con todas las existencias y se hará cargo del activo y pasivo.

Esta publicacion se hace á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — San Borja, Marzo de 1906. — Marcel Alburquerque, Marcelo Garin. 659 v ab 9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que por acuerdo amigable hemos disuelto la sociedad que giraba en Gutierrez y Santa María bajo la razon social de Izuria, Echave y Cía. quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don [illegible]

Aunque no creemos haya acreedores á nuestras firmas, pedimos á todos los que se consideren serlo, se sirvan presentarse en la calle Rio Negro número 49, casa de los señores Osorio y Cía. antes del término de treinta días á contar desde esta fecha, á hacer valer sus derechos. —Gutierrez, Marzo 4 de 1906. — Izuria Echave y Ca. 673 v ab 3.

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público en general que por medio de escritura pública otorgada ante el escribano público don Eusebio A. Pereyra [illegible] en esta plaza bajo la firma social de Juan F. Fernandez en el [illegible] de Panadería, [illegible] quedando la casa á cargo de Ramon Fernandez.

A los efectos que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion. — Juan F. Fernandez. — Montevideo, Marzo 23 de 1906. 781 v ab 18

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hago saber al comercio y al público que he prometido venderles á los señores Ricardo Abella y Manuel T. Castella, mi casa de comercio que en el ramo de Tienda y Mercería «La Villa [illegible]» tengo establecida en esta capital y en la calle Uruguay núm. 252 esq. de Rio Negro. Todos los que se consideren con derecho se servirán presentarse en la referida casa á cobrar sus cuentas dentro del término de 30 días de acuerdo con lo establecido en la ley de Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Marzo 15 de 1906. — José María Moreno. 721 v ab 5

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. — Se hace saber que por escritura que el 5 del corriente otorgó el Escribano don Miguel Forbis quedó disuelta de común acuerdo la Sociedad Comercial que en el ramo de Almacen por Mayor giraba en esta plaza bajo la razon social de Storace y Cía. de la que quedan separados los señores socios comanditarios don Nicolás y don José Storace, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma los señores Nicolás Storace hijo, José Storace hijo y Alberto Storace, los que continuarán bajo la firma de «Storace — Cía.» los mismos negocios que la anterior, con tal motivo los que se consideren con derecho al cobro de alguna cuenta pueden presentarse dentro de los treinta días. 642 v ab 20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que con esta fecha hemos instalado en la calle Rio Negro 136, 138 y 135 b en el antiguo local que ocupó la Panadería de Monte Cristo y que girará bajo la firma de Fernandez y Cía y con el título de 2.a Panadería de Monte Cristo, en donde se elaborará toda clase de pan y especialidad en galleta para la campaña y marina. — Montevideo, Marzo 26 de 1906. — Fernandez y Cía. 837 v ab 17

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO. Se hace saber que por escritura autorizada en esta ciudad el 23 del corriente por el escribano don Constantino Piacenza, ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la firma R. Brasó y Compañía dedicada á cambio y comisiones en general y que tiene su domicilio en las calles Colon número 50 y Piedras números 100 y 102, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe. — Montevideo, Marzo 24 de 1906. —Ricardo Brasó. 835 v 6 ab.

VARIAS

ENFERMOS DEL ESTOMAGO—Ciento veinte y tres médicos nacionales y extrangeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en uso á diario constituye un EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vegiga. 720 pm.

SE ALQUILA — Almacen nuevo con cinco piezas, baño y patio; se prefiere escritorios. Mercedes 130 b. 713 v mzo 31

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini. Casa fundada. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

CASA ESPLENDIDA se alquila, Colonia [illegible]. 801 y 30 marzo.

JOSE M. ECHEZARRETA — Propietario de la Panadería Monte Cristo, situada en la calle Berreta núm. 25 y 27, notifica al público y al comercio en general que el dependiente de mi confianza, Cándido Fernandez, dejó de ser dependiente y no reconozco la firma de dicho señor dependiente después del 25 del corriente. 840 v my 1

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo ubicada en Tupambaé, octava seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1,675 cuadras. Por informes, ocurrir calle Canelones número 301. 252 v ab 15.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 d. 3963 ab 22.

HIPOTECAS — El corredor Gibbs ofrece varias sumas sobre campos y propiedades bien situadas en esta capital. Uno de ellos 15.000 pesos [illegible] plazos, intereses y avenencia. Bolsa de Comercio de 2 á 4. 681 v mz 30.

SE ALQUILA — Por dos años la casa habitacion y dependencias con grandes comodidades de «Villa Carolina» camino de Artigas. Por informes Avenida General Rondeau 922. Teléfono La Uruguaya 393 (Cerrito). 672 v mz 30.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — [illegible]

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — [illegible]

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL HOSPITAL MILITAR — [illegible]

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA. Llamado á licitacion. — Por disposicion de la Corporacion [illegible] Las propuestas deberán [illegible] en el local referido [illegible] Montevideo, Marzo 18 de 1906. — La Direccion. 150 v [illegible]

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno: Conrado Saez, ciudadano natural, domiciliado en la casa calle Lavalle número 76, ante V. S. en la mejor forma que proceda, comparezco y digo: Que soy aspirante al Notariado y necesitando, según la ley de 13 de Julio de 1897, para optar al título, justificar por informacion sumaria que reuna las condiciones exigidas por el artículo 11 de la citada Ley, vengo á producir ante V. S. la informacion del caso, solicitando en consecuencia: 1.o Que se mande publicar esta solicitud por el término de diez días y una vez vencido ese término y acreditadas las publicaciones, ordene se tome declaracion á los testigos don Francisco C. Beteló y don Miguel Irastorza, domiciliados en las calles San José número 125 y Buenos Aires número 201, respectivamente, los que el Juzgado examinará al tenor del siguiente interrogatorio: a) Por las generales de la ley. b) Si conocen al que los hace declarar y desde cuándo. c) Que concepto moral les merece, dando razon y si es de público y notorio. 2.o Que una vez recibida la informacion, previa vista del Ministerio Público, se declare justificada mi honradez y buenas costumbres, mandando se me expida testimonio de esta informacion y será Justicia.—Montevideo, Marzo 9 de 1906.—Conrado Saez. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Marzo de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 714 v mzo. 28.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado un escrito cuyo tenor es el siguiente: Señor Juez L. de lo Civil: Francisco C. Beteló, ciudadano natural, domiciliado en la calle San José núm. 125, ante V. S. en la mejor forma que proceda, comparezco y digo: que soy aspirante al título de escribano y necesitando según la ley de 13 de Julio de 1897 para optarlo, justificar por informacion sumaria que reuno las condiciones exigidas por el artículo 11 de la citada ley, vengo á producir ante V. S. la informacion del caso solicitando en consecuencia: 1.o que se mande publicar esta solicitud por el término de 10 días y una vez vencidos y acreditadas las publicaciones se sirva disponer se tome declaracion á los testigos don Pedro Monti y don Miguel P. [illegible] domiciliados en las calles Yí 30 y Cuareim 173, respectivamente, los que el Juzgado examinará al tenor del interrogatorio siguiente: a) Por las generales de la ley. b) Si conocen al que los hace declarar y desde cuándo. c) Qué concepto moral les merece, dando razon y si es público y notorio. — 2.o Que una vez recibida la informacion, previa vista del ministerio público se declare justificada mi honradez y buenas costumbres mandando se me expida testimonio de esta informacion y será justicia. Montevideo, 12 de Marzo de 1906 — Francisco C. Beteló. — A sus efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Marzo 20 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 704 v mz [illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDAS — 289 — Mercedes, Febrero 8 de 1906— Vistos: este juicio sobre rectificacion de partidas, promovido por don Pedro B. [illegible] don Nicolas Sosanez y Orcajo y don Celedonio Grané, en representacion respectivamente de doña María Callero de Sosanez, don José Antonio [illegible] y doña Juana Francisca Udaquiola, en los autos sucesorios de don Mariano Ezcurquiola y doña Gregoria Villeribo. Resultando que [illegible] Manuel Udaquiola y Gregoria Villelros, se han cometido errores al asentar por los curas las partidas de bautismos referentes á doña Juana Francisca, doña Martina, doña Urbana Robustiana, doña Florentina y don Manuel Ceferino Udaquiola, apareciendo la primera, como hija de Manuel Ezcurquiola y Gregoria Vid[illegible], la segunda, como hija de Manuel Urraquiola y Gregoria Villeleo; la tercera como hija de Manuel Velazquiola y Gregoria Vadillo; la cuarta como hija de Manuel Iurraquiola y Gregoria Villelros y el último como hijo de Manuel Wacquizola y Gregoria Villubro, siendo así que los verdaderos nombres y apellidos de sus padres [illegible] Manuel Udaquiola y Gregoria Villelro, apellidos que deben consignarse en ellas, pidiendo se rectifiquen en tal sentido las partidas de la referencia corrientes de fs. 146. Resultando, que hechas las publicaciones de estilo, vencido el término en ellas señalado sin que persona alguna se presentase deduciendo oposicion á la rectificacion solicitada (diarios de fs. 162 y 164).

Resultando: [illegible] por los interesados la prueba, ofrecida ella consiste [illegible] declaraciones de fs. 155 á fs. 160. Resultando: que la prueba producida satisface al Ministerio Público, que adhiere á las rectificaciones pedidas [illegible] (dictamen á fs. 161). Considerando: lo dispuesto por los arts. 72 y 73 de la ley de Registro de Estado Civil y art. 1.o de la ley 9 de Julio de 1888. Por tales fundamentos: Fallo declarando procedentes las rectificaciones solicitadas y mandando en consecuencia se rectifiquen las expresadas partidas en el sentido que dice el 1er. Resultando, poniéndose en los testimonios de autos las correspondientes anotaciones. Y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de quince días, debiendo en oportunidad [illegible] la publicacion. Al efecto pase de la vista Fiscal. Hágase saber y se depositará. — Luis M. Gil. [illegible] el señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis María Gil en la ciudad de Mercedes, a ocho de Febrero de mil novecientos seis, doy fé. —Eduardo Perez Olave, escribano público. — Es copia fiel. — Mercedes, Febrero 21 de 1906. (Firmado) — Eduardo Perez Olave, escribano público. 725 v ab 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Temiño [illegible] citándose á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 19 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 753 v 30 mz

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Delamotte de Chappel, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3685 v abl 12.

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63 y en asistencia del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la 7.a seccion del departamento del Durazno, compuesta de 5725 hectáreas 2723 metros comprendida dentro de los siguientes límites: por el N. O. linda con doña Leoncia y doña Gertrudis Oliveira; por el Norte con doña Ceferina Custodio Oliveira; por el S. O. con el arroyo Cañas y por el Sud con doña Ceferina Furtado Piegas; y por el S. E. con la misma lindera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 17 $ 61 centésimos la hectárea, no admitiéndose oferta menor, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0|0 del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Antonia Correa de Oliveira Netto solicitando venia.—Montevideo, Marzo 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.—Títulos y demás antecedentes, Oficina actuaría, Rincon 63. 621 v 30 mzo.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Andrea Manuela Terra de Diaz, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 6633 v ab 15

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Villolas y de doña Genoveva Ballan de Villolas, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906.— Avelino Barbot, Actuario. 630 v ab 11.

ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, y en asistencia del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la 7.a seccion del departamento de Durazno, compuesta de 5725 hectáreas, 2723 metros, comprendida dentro de los siguientes límites, por el N. O. linda con doña Leoncia y doña Gertrudis Oliveira; por el Norte con doña Ceferina Custodio Oliveira; por el S. O. con el arroyo Cañas y por el Sud con doña Ceferina Furtado Piegas y por el Sud Este con la misma lindera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 17 $ 61 centésimos la hectárea, [illegible] Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible] 30.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] citándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado [illegible] Montevideo, Marzo [illegible] de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 695 v ab 17.

EDICTO — [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 12 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 689 v ab 25.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Marzo 10 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 677 v mz 22.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Rossi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 12 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 719 v 25 mzo.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] Esteban [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 604 v ab 18.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Fres, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 591 v ab 8.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Braulio J. Viera verificada el 22 de Diciembre de 1905 han sido nombrados síndicos de dicho concurso los señores Mendez hermanos y se previene que debe serle entregado á dichos señores todo cuanto al concursado pertenezca. — Montevideo, Enero 26 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 669 v mz 24.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel del Castillo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 17 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 512 v mz 28.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Tamini de Migliavacha, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 13 de 1906. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 697 v ab 23.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pedro Arnaud Lasgoity y doña [illegible] Bastarrica de Lasgoity, y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á dichos bienes para que comparezcan á deducirlos dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Marzo 7 de 1906. — Avelino Barbot, Actuario. 629 v ab 11.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Morell, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 586 v ab 14.

EDICTO — [illegible] Antenor R. Pereira [illegible] 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Luis Castelluccí, que se halla de manifiesto en esta oficina por el término legal el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Marzo 12 de 1906. —Juan P. Musto, Escribano Público. 88 v mz 30.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS — Rincon 178—Directorio: José A. Ferreira (Presidente), Alberto Garcia Lagos, [illegible] Adolfo Vaeza Ocampo, [illegible] — Se ocupa de la administracion de propiedades, [illegible] Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de [illegible]

CASAS BAJAS

Zabala 181 — 9 piezas, 42 pesos.
Perez Castellanos 214 — 5 piezas, 12 $.
Maldonado [illegible] — 2 piezas, 8 pesos.
[illegible] 2 — 4 piezas, 18 pesos.
Perez Castellanos 107 — 10 piezas, 45 $.
San Ramon 72 — 10 piezas, 30 pesos. La llave al lado.
Canelones 75 — 5 piezas 26 pesos.
Durazno 187 — 6 piezas, 15 pesos.
Treinta y Tres 111 — 5 piezas, 15 pesos.
8 de Octubre s n — 1 pieza, 7 pesos.
Punta Carretas — 5 piezas, 30 pesos.
Yí 14 — 7 piezas, 45 pesos.
[illegible] 93 — 3 piezas, 28 pesos.

BAJOS DE ALTOS

Sarandí 72 — 4 piezas, 27 pesos.
Soriano 129 — 4 piezas, 27 pesos.
Palmas [illegible] — 3 piezas, 20 pesos.
Magallanes 80 — 4 piezas, 18 pesos.
Cerrito 28 — 8 piezas, 35 pesos.
Paysandú 89 — 6 piezas, 35 pesos.
Mini 14 — 6 piezas, 17 pesos.
Guaná 75b — 40 pesos, compromiso 6 meses, 7 piezas.
Zabala 101 — altos y bajos — 11 piezas, 80 pesos.

CASAS DE ALTO

San José 21 — 4 piezas, 30 pesos.
Colonia [illegible] — 8 piezas, 50 pesos.
Florida 141 — 8 piezas, 32 pesos.
Mini 144 — 3 piezas, 17 pesos.
25 de Mayo 282 — 8 piezas, 75 pesos.
Asuncion 22 — 5 piezas, 23 pesos.
General Rondeau 258 — 8 piezas, $ 55, recientemente reconstruida.
18 de Julio 91 — 8 piezas.

CASAS QUINTAS

Amazonas s n (Pocitos) — Chalet, [illegible] piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 36 — 6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 25 — 5 piezas, 49 pesos.
Camino de los Molinos 120 — [illegible] pesos.

TERRENOS

Camino de los Molinos 129 — 30 pesos. 7 pesos.
8.000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro — 30 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

ALMACENES, ESCRITORIOS Y BARRACAS

Plaza Independencia [illegible] — (escritorio), 12 pesos.
San José 26 — (Almacen) — 1 pieza, 20 pesos.
25 de Agosto 192 — Un salon 25 pesos.
25 de Agosto 277-9 — (almacen) — Un salon, 20 pesos.
Durazno 73 — (almacen) — 1 pieza, 25 pesos.
Yí 323 a — (almacen) — 22 pesos.
J. C. Gomez 41 — (almacen) — 1 pieza, 25 pesos.
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen), $ 15.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito .. $ 1.000.000 $ 4.750.000
Idem integrado .. » 500.000 » 2.250.000
Fondo de reserva.. » 375.000 » 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 días	3 » »
Idem á 60 idem	3 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 » »

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos - - - |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Universidad de Montevideo

EVOLUCIONES DE CUOTAS DE EXÁMENES

Se avisa á los interesados que las devoluciones de cuotas correspondientes á exámenes no rendidos en el período extraordinario vencido ayer, se efectuarán en la Tesorería de la Universidad, desde el siete del actual al seis de Abril próximo, de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Marzo 6 de 1906.—El Pro-Secretario-Tesorero. 620 v. mz. 27.

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean. Piedras 123.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado. . . . . " 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rohschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt.
Banque ...
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Ressi y Ca, J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil. Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco da Bahía, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDÚ: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazas bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DEL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	[illegible]	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 60 días de aviso	[illegible]	Sobre depósitos á la vista después de 12 días cumplidos	[illegible]
A plazo fijo de 3 meses	[illegible]	Sobre depósitos á dos meses	[illegible]
en idem idem idem	[illegible]	Idem idem 6 meses	[illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 op en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 1 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Director Gerente

189 ab. 1.o

ALMACEN DE MUSICA

DE CARLOS OTT

25 DE MAYO 282.—MONTEVIDEO

LA PHONOLA

Precio 225 pesos oro

El mejor aparato, adaptable á cualquier piano, para tocarlo artificialmente. Toda persona que quiera tocar con arte en el piano, no solo música facil de salon, sino tambien las creaciones magistrales de los grandes maestros, deberá recurrir á la Phonola. Ningun otro aparato la alcanza ni en delicadeza de expresión, ni en la suavidad y grandiosidad del sonido, ni en el tamaño del teclado.

Los rollos musicales de la Phonola son los únicos que interpretan cada pieza fiel al original, pues, para los demas aparatos de esa clase, las composiciones que pasen de 65 teclas han sido traspuestas ó arregladas especialmente. De consiguiente la Phonola satisface las exigencias más grandes, y artistas de primer rango, como Paderewski, St. Saens, Viana da Motta, etc., califican la Phonola como lo más perfecto de su genero.

UNICO AGENTE PARA LA PHONOLA

de los pianos Schiedmayer, Pianofortefabrik y de Ronisch.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía

232—CALLE 25 DE MAYO—234
MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 33

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la Seccion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 3331 pm

La Electrica

EMPRESA DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARTICULARES E INDUSTRIALES

Sucesores de PEDRO SCAPUSIO — Gioffi, Regusci y Voulminot

MATERIALES ELÉCTRICOS DE TODAS CLASES

MAQUINARIAS EN GENERAL

Dinamos	Ventiladores	Teléfonos
Electromotores	Lámparas de arco	Timbres
Acumuladores	Artefactos	Pararrayos

161B — CALLE ZABALA — 161B

MONTEVIDEO

Los dos teléfonos — Los dos teléfonos

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 8 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 28 de Febrero de 1906

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.a série			[illegible]
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.a série de acciones	[illegible]		[illegible]
Las que corresponden á la 2.a série de acciones	[illegible]		[illegible]
Varios deudores: Garantías de depósito judiciales y administrativos. Títulos del Empréstito Extraordinario 1a 1891			[illegible]
Caja: Existencia en efectivo			[illegible]
Valores depositados			[illegible]

PASIVO

Capital: 1.a Série de acciones suscritas á integradas por el Superior Gobierno	[illegible]		[illegible]
1.a Série de acciones liberadas	[illegible]		
2.a Série de acciones á emitirse	[illegible]		[illegible]
2.a Série de acciones liberadas	[illegible]		[illegible]
Varios acreedores: Depósitos judiciales y administrativos: Depósitos Judiciales	64.825 31		
Retenciones judiciales	30.840 00		
Depósitos administrativos	[illegible]		[illegible]
Emision en circulacion			9.720.415 50
Fondo de reserva			[illegible]
Cheques, conformes á plata. En circulación			[illegible]
Depositantes de valores			[illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, 1.o de Marzo de 1906.
Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente—Eduardo Rolando, Gerente—Octavio Morató, Contador General interino—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 28 de Febrero de 1906

BILLETES HABILITADOS

Provisoria	70 billetes Casa Central		700 00		
	16 » Sucursales		160 00	$	860 00
Definitiva	1.670.083 » Casa Central	$	9.559.445 50		
	154.017 » Sucursales		1.749.840 00	»	11.309.285 50
Total de emisión habilitada				$	11.310.145 50
A DEDUCIR					
Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central		$	805.217 50		
Existencia en Sucursales: Billetes de Casa Central		»	784.510 50	»	1.589.728 00
Emisión en circulación—Mayor		$	7.438.010 00		
—Menor			2.282.405 50		
Total de Emisión en circulación		$	9.720.415 50	$	9.720.415 50
ENCAJE SEGUN BALANCE: Existencia en Casa Central:					
En efectivo		$	7.809.472 73		
En billetes de otros bancos convertibles á oro		»	229.580 00	$	8.039.052 73
Existencia en Sucursales:					
En efectivo		$	1.520.694 20		
En billetes de otros bancos convertibles á oro		»	78.161 00	$	1.578.856 20
Total de encaje				$	9.636.908 93

Montevideo, 13 de Marzo de 1906.
Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Juan Zorrilla de San Martin, Delegado del Gobierno.—Octavio Morató, Contador General interino—Juan Enrique Lafarge, Tesorero.

708 v mz. 18

¡¡900 DOCENAS DE PAÑUELOS!!

TRES NUEVAS CALIDADES

Acaba de saldar á los Sres. Carlisle Crocker y Cía.

LA CASA MENDEZ

PARA SEÑORITAS Y NIÑAS con guardas angostitas, gran reclame á 0.36 la docena.

PARA CABALLEROS, con guardas y rayas de color, muy chic, mitad de su valor á 0.85 docena.

PARA CABALLEROS, todos blancos con rayas mercerizadas, excepcional calidad y tamaño, gran ocasion á 0.90 docena.

Gran liquidacion

de todas las telas de estacion, precios de venta: el costo.

SORIANO esq. ARAPEY

Tienda Simondino Hnos.

Casa especial en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO
TELEFONO: «LA URUGUAYA» 1471

302 p

La vacuna Pasteur

contra el CARBUNCLO es

el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Liprandi, Provisoriamente, 96 ... 19 0—Montevideo. 1249 pm.

Máquinas para coser GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante las hay combinadas con las que se hace mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso.

TRABUCATI Y Cía.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

2339 pm

LA NUEVA DE BANQUERO Y LIEUTIER

Para el Otoño

OFRECE:

Géneros á lunares fantasía 90 centímetros de ancho á 3 reales metro.

Géneros á cuadros con lunares sombreados, 120 centímetros de ancho gran fantasía á 1.40 el metro.

Cortes de 6 metros, géneros de estacion á la mitad de su precio ¡2.20!

Franelas fondo punzó azul marino, verde y bleu, con dibujos imitando aplicacion á 0.28 centésimos el metro.

Géneros de seda Glace á cuadritos novedad ocho colores distintos á 6 reales metro.

TODAS LAS SEMANAS NOVEDADES RECIBIDAS DIRECTAMENTE

18 de Julio 327-331, entre Cuareim y Yi

Teléfono 356.

VENTA DE CAMPO

Se vende CIENTO CINCUENTA Y CINCO Y MEDIA cuadras cuadradas de campo á una legua de la Florida: es especial para pastoreo y labranza; tiene aguada permanente, dos cuadras sembradas con alfalfa y buenas poblaciones.

Para tratar con su propietario José Barreiro Costa del Pintado.

546 v mz 30

Reproductores importados

Vacunos y lanares de cualquier raza

Elegidos en Europa por persona verdaderamente competente.

POR PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los que se interesen por tener buenos animales pueden dirigirse al SEÑOR ANTONIO PALLIER CALLE MERCEDES 116, quien se encarga de hacer venir los animales que se le pidan.

795 ...

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento ... sin visitar nuestra especialidad ... PERFECCIÓN ...

Gran surtido de bombas para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de ... asientos para cuatro personas. Gran comodidad, gran solidez, gran ... ferretería.

P. MAÑE Y Compañía
Calle Agraciada número 213

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á ...	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMO MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AVISO A LOS CAPITALISTAS

Deseando encontrar una persona con capital para edificar en campo de mi propiedad en un paraje inmejorable de Colonia Suiza á propósito para Hotel ó casa veraniega. Por mas informes, dirigirse á M. C. — Poste restante, Nueva Helvecia.

803 v mz 28.

Barca italiana "Mario"

Llamado á propuestas para un préstamo á la gruesa.

El infrascrito, capitan al mando de la barca italiana «Mario» de arribada forzosa en el puerto de Montevideo, con cargamento de salitre en sacos, procedente de Pisagua, con destino á Génova, debidamente autorizado por el señor Cónsul General de dicha Nacion nuevamente ... propuestas para un préstamo á la gruesa, por la suma de ... 22000, dos ... ... sobre casco, flete y carga del ... buque, ... veinte días de la fecha llegada del citado buque al puerto de destino.

«Las propuestas se recibirán en presencia de los interesados que ... en el Consulado General de Italia en Montevideo, el dia jueves 29 del corriente, á las 12 m. El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que ... más ventajosa ... — E. Capitan B. Demoro.

812 v mz 29

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

31.er SEMESTRE

[illegible]

Annuaire Général et International de la Photographie de 1905

Le mejor obra de fotografía que se ha publicado. Gran cantidad de magníficas láminas.— Recetas, Fórmulas, Modelos, Aparatos, etc. etc.

Precio $ 1.50

LIBRERIA VAZQUEZ CORES

18 de Julio 38, entre Andes y Convencion. 712 v. mzo. 30.

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN FERIA

DE LA LIGA DEL TRABAJO EN MOLLES

Domingo 8 de Abril de 1906

TREN EXPRESO Á MOLLES

Estaciones: Central, Sale 6 ... Santa Lucía 7.15 ... De Florida ... De Molles ...

A Molles llega 12.15 p. m.

El tren de regreso saldrá de Molles á 1 p. m. del dia ...

Los boletos se pondrán en venta el dia anterior solamente.

La Empresa no se responsabilizará por extravío de bultos ... —Montevideo, 21 de Marzo de 1906. — C. W. Baue, administrador general.

207 v ab 8

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NUM. 203

La direccion de este Instituto participa al publico que las clases de Solfeo, Piano, Canto, Violin, Acompañamiento, Mandolino, etc. dieron comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.

Seguro de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las más modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace tambien cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten.—Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Caissiels.—Teléfonos: Las dos compañías.

Instituto Crandon

Calles San José 257 y Soriano 226

MONTEVIDEO

La direccion de este Instituto (ex-Liceo Evangélico para Señoritas) pone en conocimiento de los padres de familia que la reapertura de las clases tiene lugar el 1.o de Marzo. En el establecimiento se han realizado importantes reformas que prueban el progreso constante de ... centro de enseñanza.

Un nuevo y amplio edificio, construido expresamente y anexo al antiguo local permite admitir mayor numero de alumnas, tanto externas como pupilas. El edificio consta de salones, patios y dormitorios muy espaciosos y que reunen todas las exigencias de la higiene y comodidad.

Se cuenta con un competente personal enseñante, al que acaban de ingresar valiosos elementos como ser la señorita Marsh, diplomada de una Universidad de Norte América, y la eximia y aplaudida violinista señorita Quintela, quien regenteará las clases de violín.

Las distinguidas profesoras señorita de Apesteguy y señorita Lebrun continuarán desempeñando las clases de francés y piano la primera y de dibujo y pintura la segunda.

La Direccion tendrá especial placer en recibir á todas las personas que se interesen por esta Institucion y quieran visitar el establecimiento.

Ripios precios médicos. Para cualquier dato dirigirse á la Directora, señorita Isabel Hewet B. A.

584 v. mz. 30.

Caja de Ahorros

6 por ciento anual

ABONA EL BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

¡¡Chalecos gratis!!

A toda persona que deje QUINCE PESOS SE LE REGALARA un rico chaleco de fantasía.

A. Sporn.

Sastrería "PIRAMIDES"

... Cortadores Diplomados

Nota—Se atienden pedidos de campaña.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 19 y 20 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria ... el dia ... de la tarde en el escritorio, calle Cerrito número 114. ... — Montevideo, Marzo ... de 1906. — Werner Quincke, Secretario.

755 v mz 29

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la librería de la Universidad, á Barreiro Hnos., calle 25 de Mayo 269, á 0.20 centesimos cada volumen en rústica y 50 centesimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por B. Mitre, ... tomos; Tres años de guerra, por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskender Pampanilla, por E. Dúrand; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renetz; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc, Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albiz; Dora, por Carlota M. Braemé; Diane, Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fabulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo, por Max Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Rayo Verde, por Regelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Ruben Darío; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Días penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Stella, por César Duayen, 3.a edicion; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES TENEDORES DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion correspondientes al primer trimestre del corriente año, se pagarán en la Estacion Central el dia ... del corriente, de 2 á 4 de la tarde ...

Montevideo, Marzo 26 de 1906. El Secretario.

836 v. mzo. 31.

RECLAMOS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible] ... Montevideo, Marzo 27 de 1906.—Juan J. de Arechaga, Gerente. 855 v. mzo. 30.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los muebles de salon, piano, dormitorio matrimonial Luis XV y uno de una plaza Enrique II, comedor, escritorios, libros, en su mayoría de ingeniería electricista, aparatos para luz eléctrica, una rica máquina de escribir del sistema mas perfeccionado (costo 180 $ oro), plantas, muebles de vestíbulo, cocina y demas que adorna la casa del señor ingeniero don Ulises P. Barbieri, sita en la Avenida La Paz 384, con frente á la calle Agraciada (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 1.o DE ABRIL á las dos ... de la tarde venderemos al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, los ricos muebles que decoran la casa expresada cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—Cinco galerías ... celeste con cortinados de Tully, 1 rico juego de sala Luis XV tapizado en lampas de seda, 1 gran espejo con lunas de cristal biseau, alfombra entera de tripe cortado y un rico taller chifonier japonés, un rico piano armazon de hierro, cuadros al óleo, objetos de arte y muebles de fantasía.

ESCRITORIO—Un rico escritorio ministro, 1 espléndida biblioteca de nogal ... roble, uno id. giratoria, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en marroquí, tres sillerías con cenefas de lamparas de seda, una gran máquina para escribir en perfecto estado y ... lo mas perfeccionado, una batería eléctrica para ..., una máquina fotográfica, un aparato de arco voltaico, una lámpara ... eléctrica, 200 volúmenes de ingeniería, entre los que se halla el mas completo y moderno Diccionario, alfombra, cuadros, etc.

COMEDOR—Enrique II, nogal y roble, ... compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante ..., mesa para 18 cubiertos y 12 sillas de cuero labrado, reloj de pared con 15 ... cristalería, platerías, juego de porcelana de ... piezas, cuadros, etc.

DORMITORIO—Luis XV, nogal ... Royal Rousse, ... compuesto de cama matrimonial ... con lámparas de mesa de luz, ...

[illegible]

Montevideo ... Pérez Martínez.

OTRO

[illegible]

... 27.

Juan B. Semenzato

[illegible]

... 27.

Victorica y Muinos

¡Llegó el gran momento!

¡ALERTA GENTE LABORIOSA!

ATENCION CAPITALISTAS QUE NO SABEN COMO OBTENER BUENA RENTA PARA SU DINERO

OCASION EXCEPCIONAL

Tierras de labranza en lotes convencionales

EL ... DE ABRIL á ... de la tarde ...

2000 cuadras de campo flor

Situado en ... Canelones ... 25 de Agosto (Juan Chazo)

VENTA LIBERALISIMA

Las fracciones son adecuadas para estableccer ... chacras, criaderos de aves, plantaciones de forrajes, etc. Además, estas tierras tienen la ventaja de ... la inapreciable ventaja de disponer de tres trenes diarios en comunicacion con la capital y con San José.

Hay fracciones como los números 3, 5 y 6, que tienen hermosas plantaciones de alfalfa en produccion.

TODOS LOS LOTES TIENEN AGUADAS PERMANENTE.

Cada lote se entregará perfectamente amojonado.

El lote número 1 tiene buenas habitaciones y comodidades para vivir.

El lote numero 6 es de pasturas especialísimas y el numero 7 es tambien buenísimo.

Son terrenos que pueden arrendarse facilmente.

SELECCIONANDO LOS ARRENDAMIENTOS A $ 3.00 CUADRA.

Nunca se ha hecho en el pais una venta igual.

Esto es favorecer VERDADERAMENTE, sin mistificaciones, á la gente laboriosa y á los que poseen un pequeño capital y desean obtener renta buena y segura.

Brillante ocasion para dedicar estas tierras á la COLONIZACION LECHERA que tan amplio porvenir ofrece á los hombres de trabajo.

La venta es al contado, pero á los compradores cuyo capital sea reducido se les acordarán facilidades y prestará dinero en condiciones liberales.

Los interesados pueden solicitar informes sobre este punto á la oficina de Administracion de Propiedades del Banco Francés, ó á nuestro escritorio, 25 de Mayo 494, en Montevideo.

¡¡¡ NO OLVIDARSE !!!

Que el remate se efectuará el 30 DE ABRIL, á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de Montevideo.

... mzo. 27.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 28 DE 1906

NOTAS DE FENIX

La policía de Rio Janeiro anda en busca del espada El Malagueño, actor en un desaguisado que lo relatan los diarios de aquella capital con gran acopio de firuletes.

El Malagueño estaba celoso como un turco; tuvo un acceso feroz y de él fue víctima su consorte ó algo así Guillermina Olivera, á quien le cortó la trenza, rematando la suerte con un bárbaro puntapié en el estómago.

Y nada mas, que no es poco para un torero acometido de celos.

***

Aparece contento con su suerte y son objeto de envidia profesional los obreros de la fabrica Liebigs, de Fray Bentos, con la particularidad de que allá no hay como aquí un amago de paro general cada quince días, con su correspondiente preparacion de discursos en prosa y verso.

Sábese que 800 á 900 obreros del establecimiento de igual genero que aquella compañía posee en Colon (Entre Rios), se han declarado en huelga, al parecer sin éxito favorable. A lo que aspiran, principalmente, es á los mismos salarios de los camaradas de Fray Bentos, ya que éstos son mucho mas elevados en los servicios de decoladores, foguistas, carpinteros, hojalateros, etc.

Como sucede siempre en tales casos se ha pretendido envolver en el movimiento á los satisfechos, pero sin resultado alguno... [illegible]

Un fracaso de la solidaridad internacional.

***

¿Da que pensar el experimento de que instruye el siguiente telegrama? Se trata de un mísero roedor se trataba de un ser racional, con un poquito esfuerzo se vería el alma fugitiva del cuerpo en la misteriosa sombra transparente. Tambien es posible que las ratas tengan alma á su manera ó algo por el estilo que se desprenda de su carnal material al cesar la vida.

Y basta de preludios, que estas y otras cosas igualmente curiosas se han de poner en claro con el andar del tiempo:

LONDRES, Marzo 26. — El doctor Ward, en una conferencia que dió ante la sociedad psicoterapéutica, dió cuenta de un interesante descubrimiento hecho por el profesor Elmer Gates, de Washington.

Ese hombre de ciencia, que estaba haciendo experimentos con colores diferentes clases, ha descubierto sobre el color violeta del arco iris una forma de ondas que tienen cierta semejanza con los rayos Roentgen y poseen además una peculiaridad muy curiosa: los seres vivos que se colocan entre esas ondas y una placa arrojan una sombra, pero solo mientras están vivos, y la sombra desaparece cuando esos seres han dejado de vivir.

Una rata encerrada en un tubo fué colocada delante de esas ondas y la rata arrojó una sombra sobre la placa; pero la sombra desapareció tan pronto como la rata murió.

Pero en aquel momento se produjo un fenómeno muy extraño: en el instante en que la rata murió, una sombra transparente, absolutamente idéntica á la del animal, pasó sobre la placa como si hubiera salido del tubo y no tardó en desvanecerse.

***

Un diario de Buenos Aires se ha aplicado al estudio de las causas del encarecimiento de la vida, vivamente interesado en procurar un remedio eficaz.

Por lo pronto ofrece á la meditacion de sus lectores las siguientes cifras, referente á aquella capital y sus alrededores:

	Precio de hace un año	Precio actual	Diferencia
Pan, 2 kilos	0.24	0.36	0.12
Carne	0.35	0.50	0.15
Fideos	0.20	0.24	0.04
Papas	0.08	0.14	0.06
Carbon y leña	0.22	0.28	0.06
Azúcar, café y yerba	0.16	0.22	0.06
Leche, 2 litros	0.20	0.24	0.04
Kerosene, 3/4 litros	0.14	0.17	0.03
Alquiler de una pieza	12.00	17.00	0.17

Segun esto, el aumento diario en los gastos de la vida de un obrero, en un año, ha sido de 75 centavos, sin contar otros artículos de primera necesidad, el mayor costo de las telas y vestidos, botines y sombreros, suponiendo el caso de una familia de cuatro personas, y aceptando que compre artículos de la mas inferior calidad que el Estado no vigila.

***

Durante los meses de Enero y Febrero, la crónica policial de Londres ha registrado mas de ochocientos robos con fractura.

Pero ese delito ha dejado de constituir un arte con barruntos de ciencia exacta. Los ladrones ya no han menester aquellos ingeniosos, delicados y poderosos instrumentos que causaban el asombro y la desesperacion de los constructores de cajas fuertes.

Segun afirma un colaborador de la revista «Scientific Americano», la aplicacion de la nitroglicerina ha destruido de un solo golpe las mas curiosas invenciones de la mecánica aplicadas á la guarda de caudales.

Las cajas fuertes, mas perfectas y mas «fuertes», caen, ó mejor dicho ceden, con extremada facilidad, al ataque del explosivo, manejado por el ladron moderno. Aunque los tornillos de la puerta ajusten tan exactamente, que no dejen penetrar ni una finísima hoja de papel, siempre será fácil introducir en el intersticio algunas gotas de ese liquido amarillo y viscoso que resbala como la tinta, y en último extremo nada impide abrir una levísima brecha de un golpe de martillo sobre un cortafrío bien templado, é inyectar la nitroglicerina con un embudito ó una jeringuilla de cristal. Puesta luego la cápsula de ignicion en contacto con los hilos de una batería de bolsillo que hace saltar en pedazos y cae sobre una sábana dispuesta para recibirlos sin estrépito.

Pero el ladron norteamericano, no siempre logra el exito en su criminal empresa, porque no es raro que al arrancar la explosion la puerta de la caja fuerte, arrastre tambien la pared del edificio, caso en el cual el discípulo de Caco se ve obligado á escapar con las manos vacías, sino se queda bien sujeto bajo los escombros.

Este perfeccionamiento del arte de robar, ha dado margen á otro esfuerzo del ingenio del mecanismo constructor de cajas de valores, que consiste en fabricarlas con cerraduras que no dejan el mas leve hueco por donde pueda ingerirse la nitroglicerina.

Y ya se hace eso. En una exposicion mecánica de Estados Unidos, fue presentada una caja fuerte cuyos cierres eran tan exactos, que el ojo mas sutil no podía descubrir sobre las paredes de ella un vacío tan fino como un cabello.

***

Dias pasados dimos cuenta de un proyecto encaminado á reducir á once dias el viaje entre Europa y el Plata, combinando la navegacion con una línea ferrea que correría en parte por el desierto africano.

Posteriormente aludió á ese proyecto el señor Moret en el Senado español, en los términos siguientes:

«Ha surgido, señores, en estos momentos en el cerebro humano una idea que considero tan grande como el ferrocarril de Cecil Rhodes, aquel que, naciendo en el Cabo de Buena Esperanza, ha de atravesar el continente africano para llegar á El Cairo (pasando por los grandes lagos), enlazando las colonias inglesas del Africa meridional con el Mediterráneo; pensamiento que ha encontrado su raíz y su apoyo en un cerebro jóven, entusiasta, amante de su país, á quien Dios ha dado condiciones para poderlo realizar, sobre todo porque se halla en la primavera de la vida, y Dios quiera dársela tan larga que pueda contemplar el término de su obra.

Me refiero, señores, al ferrocarril de Ceuta á Dakar: ferrocarril mundial, porque arrancando de Vladivostok, pasa por San Petersburgo, Berlín, París, Madrid y Algeciras, cruza el Estrecho, atravesando la parte occidental de Marruecos, y va á terminar en Dakar. Y desde allí el viajero, cruzando el Océano en cinco días, encontrará otra línea en Pernambuco, que le llevará á la Argentina; de allí seguirá á los Andes y llegará á California, recorriendo así toda la extension del mundo. Ese pensamiento es vital para España, porque los que hagan ese viaje pasarán por Madrid y, a su paso, traerán la civilizacion, la riqueza y el adelanto. ¿No es hora, señores, de que hablando de America y del Africa se los hable de esta generosa idea, que con solo vislumbrarse engrandece el porvenir de nuestras relaciones con América?»

La significacion especial de esa mencion consiste en que el cerebro jóven, entusiasta, amante de su país, es segun «La Epoca» el rey don Alfonso, quien sigue atentamente las manifestaciones de la opinion en todos los órdenes de la vida, y ha acogido con entusiasmo la idea expuesta en el Ateneo por el señor Anton é iniciada por el señor marqués de Camarasa.»

***

Nuestra Jefatura va á recibir el dia menos pensado una admonicion del señor Ministro de Gobierno, pues con frecuencia da á la prensa los nombres de personas que á su llegada del exterior son vigiladas ó expulsadas con disimulo, aun cuando no hubieren delinquido aquí en esa ocasion y tan solo por pesar sobre ellas tal ó cual fama, mas ó menos merecida.

Esos excesos de celo importan un abuso de autoridad. El sentido comun advierte que las leyes serian superfluas si la libertad personal pudiera suprimirla á su capricho el criterio de un empleado policial,—y advierte tambien que la publicidad es un acto ilícito y punible cuando obedece á meras sospechas de delincuencia sobre las cuales no se ha pronunciado ningun magistrado judicial.

En Rio Janeiro acaba de darse el caso de que el juez Saraiva Junior concediera orden de «habeas corpus» á una presunta delincuente, acusada por indicios y tenazmente perseguida por la policía, pero sin que ésta hubiera podido tomarla «in fraganti», justificando así su conducta que sin esa circunstancia resultaba extraviada, sea cual fuere la condicion social de la víctima.

***

Forzosamente los católicos son creyentes, aquí como en todo el mundo, antes que partidarios políticos. Por lo tanto, sujetos como lo están á la infalibilidad papal, en las próximas elecciones de senadores deberán ajustarse á la doctrina de cual menora, establecida por Su Santidad en una carta que insertan y comentan los últimos diarios españoles, motivada por una polémica entre «El Siglo Futuro» y la revista «Razon y Fé»:

«...Tengan todos presentes que, (dice) ante el peligro de la religión ó del bien público, á nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien; los que se esfuerzan para destruir la religión á la sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuere dado, de la Administracion pública, y en ser nombrados para los Cuerpos legislativos. Por lo tanto, es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro, y así, dejados á un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, á saber: que tanto á las asambleas administrativas como á las políticas ó del Reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada eleccion y las circunstancias de los tiempos y de los lugares, según rectamente se resuelve en los artículos de la citada Revista, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo público.»

El arzobispo de Madrid ha puesto á continuacion del documento pontificio algunas palabras enderezadas á recomendar la concordia.

«Como no ha de suponerse—dice, entre otras cosas, el prelado—que á ninguno de los escritores católicos que han tomado parte en la última candente polémica, ni á nadie de los que han significado su adhesion en uno ú otro sentido, les guiase mas propósito que el esclarecimiento de la verdad en orden al mejor medio práctico de servir á la religión y á la Patria en el ejercicio del derecho electoral, confiadamente esperamos ese desde luego toda contienda acerca del particular, y se rinda toda bandera de parcialidad ante la autoridad suprema é inapelable del que esta en lugar de Dios para enseñarnos y dirigirnos á todos. Segun esa autoridad, á quien debemos entera sumision y obediencia cuantos nos gloriamos de católicos, no hay existido fundamento para la alarma ocasionada por doctrinas y reglas de conducta, juzgadas por algunos como peligrosas é ilícitas y aun opuestas á la integridad de la verdad católica, y que antes bien en realidad, tienen á su favor el sufragio de la mayor parte de los maestros en materia moral, fortalecido ahora con la explícita aprobacion de la Santa Sede.»

«Como se ve, (observa «La Epoca») el Papa aprueba la doctrina sostenida en los artículos de «Razon y Fé», en que se aconsejaba á los católicos ayudar en las elecciones á los candidatos cuyo triunfo fuera menos peligroso para los intereses de la Iglesia.»

***

En Paris están en todo su apogeo las tiendas de modas para perros.

Los «levretes», los «carlins» y los «terriers» aristocráticos lucen collares de oro con piedras preciosas y con aperos fétiches á grelots.

En sus elegantes «paletots»—esta es la última nota de la moda—se encuentran bolsillos para diminutos pañuelos de fino batista, adornados con auténtico «Valenciennes».

Se venden tambien en esas tiendas abrigos de pieles para esos perros afortunados, destinados á los paseos y á los viajes de automóviles abiertos, y otras que los de lanilla, que deben completar su indumentaria en tales casos.

Las botas de «caoutchouc» estan completamente «demodées». El gran «chic» para los perros es la bota de «chevreau».

En fin, un perro elegante debe tener su guardarropa, y su tocador con sabanas de baño y toallas, y esponjas y cepillos, y peines y perfumes.

Es lo menos que se puede hacer por ellos durante su vida, después de haberles hecho un cementerio como el «cementerio suntuoso de Asnières».

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 27.—El domingo se realizará en el stand de Palermo el almuerzo dado en honor del ministro de la Guerra, general Campos, é intendente municipal, señor Casares, festejando sus respectivos nombramientos.

—El Departamento de Instruccion Pública dispuso que en adelante la provision de las catedras vacantes se haga por el sistema de ternas.

—El inspector general de veterinaria, señor Agote, que regresó de Chile, donde fué á estudiar la exportacion de ganado argentino, comprobó que parte de los animales que se envian por el Neuquen están afectados de una enfermedad muy semejante á la «tristeza».

Propondrá medios para combatirla.

—Anuncian de Bahia Blanca que el general Riccheri se trasladó ayer á Sierra Ventana para inspeccionar el Regimiento 8 de Infantería.

Irá luego en gira hasta Neuquen.

Llegará hasta San Martin de los Andes, donde se encuentra destacado el 2 de Caballería.

—El jefe de policía, coronel Fraga, ha decidido aumentar el sueldo de los agentes, que ganan ahora solo 65 pesos.

—Parece que el doctor Bernardo Irigoyen será elegido presidente del Senado, es decir, vicepresidente de la República.

BUENOS AIRES, 27.—Los caballeros chilenos Pinto Concha y Rodriguez visitaron la Penitenciaria Nacional.

En el dia visitaron los institutos científicos y demás establecimientos públicos de La Plata.

El viernes partirán para Europa, desde van á estudiar la organizacion de las policias de Francia, Alemania é Inglaterra.

—Los estudiantes de la Universidad Agronomía de La Plata telegrafiaron su adhesion á sus colegas de Medicina.

El ministro de Instruccion Pública ha pedido todos los antecedentes relativos á los profesores desalojados de sus puestos por el ex-ministro de Instruccion Pública, doctor Gonzalez, á fin de proceder á reponerlos en sus puestos respectivos.

Desde ya repuso al educacionista señor Iraola.

—Son candidatos á la presidencia del Banco Municipal de Préstamos los señores Bedoya y Zorraquin.

—El intendente municipal piensa someter el asunto de la Inspeccion General á la Comision Municipal, dándole cuenta de las causas de la destitucion del señor Wright y al mismo tiempo pedirle designe un candidato para reemplazarle.

—Se dice que pronto serán ascendidos al grado de general los coroneles Fraga y Aguirre.

—Francisco Corti, de doce años de edad, fué arrollado por una polea en la Cervecería Bieckert, la que le arrojó á gran distancia.

Se halla moribundo.

Con este motivo los diarios llaman la atencion por la falta de vigilancia en las fábricas, donde trabajan muchos niños, siendo causa de continuos y lamentables accidentes.

BUENOS AIRES, 27—Comunican de Asuncion que la prensa comenta la no aplicabilidad del convenio sanitario internacional viendo como causa rivalidades entre las autoridades del Uruguay, Brasil y Argentina é incitando á indagarlas para prevenir los perjuicios que la derogacion tácita del convenio acarrearia al Paraguay.

—De todas partes de la provincia de Buenos Aires se reciben quejas por la sequía.

Los chacareros y hacendados se muestran alarmados, pues escasean los pastos y el agua.

En las chacras está todo perdido. La alfalfa que antes se pagaba de 20 á 25 pesos la tonelada, ahora se vende de $ 50 á 60. Las hortalizas, en los mercados, son escasas.

BUENOS AIRES, 27—El Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia participarian en el Congreso de Defensa Agrícola para acordar la extincion de las plagas que invaden los territorios respectivos.

—El Presidente Figueroa Alcorta recibió en audiencia al ministro en Bolivia, señor Cabral, quien parte el dia 6 de Abril para aquel país.

—El señor Pinto Concha regresó muy satisfecho de su excursion.

El Congreso Pan-Americano

WASHINGTON, 27 — «The Sun» dice que el Congreso Pan-Americano no discutirá la doctrina Drago.

Votará probablemente una resolucion para someter al arbitraje de la Conferencia de La Haya la teoría de los estados acreedores europeos y de los deudores sud-americanos.

RIO DE JANEIRO, 27—El Jornal do Brazil atribuye á varios diplomáticos activas gestiones en el sentido de que el programa del Congreso Pan-Americano se elabore en Washington en vez de Rio Janeiro, para que así la diplomacia brasileña evite rozamientos á las susceptibilidades de las naciones amigas.

Mientras figure en el programa la nota Drago, dice, el canciller Mr. Root se ha de valer de ella para que sea aceptada la interpretacion del presidente de la Union, Mr. Roosevelt, dada á la doctrina Monroe.

«A Tribuna», ocupándose del mismo asunto, dice que no desea que la nota Drago sea incluida en el programa, para que no facilite el triunfo de la habil política de Estados Unidos.

Agrega que el prestigio político de la Union en Sud América puede conquistarse únicamente por medio del esfuerzo constante y habilísima penetracion comercial.

Ese es—dice—el único camino que en la actualidad las naciones prácticas pueden adoptar para hacerse estimar de los pueblos donde desean ejercer influencia moral.

Casi todos los países de Sud América han prosperado sin el apoyo pecuniario de Estados Unidos; pues mientras esta nacion los miraba con humorístico desprecio, los europeos, mas hábiles, buscaban obtener aquí amplio mercado para sus industrias, invirtiendo abundantes capitales en establecimientos nuevos y servicios públicos.

Agrega, que si los Estados Unidos pretenden salir de ese terreno, no hará mas que preparar un tercer fracaso, frustrando muchas y excelentes ideas.

La cuestion marroquí

ALGECIRAS, 27—El proyecto presentado por el delegado americano estipula que las legaciones podrán quejarse á los diplomáticos extranjeros residentes en Tanger, los cuales avisarán al sultan y pedirán al inspector que investigue.

Los delegados franceses Mr. Revoil y aleman, Mr. Radowitz, acordaron esperando instrucciones de sus respectivos gobiernos.

Italia

ROMA, 27—En la asamblea efectuada por los miembros del Banco de Italia se aprobó la creacion de una sucursal en la Colonia Eritrea.

ROMA, 27—En la Cámara de Diputados, el honorable Di[illegible] declaró que Italia tiene el propósito de obtener que la Conferencia de La Haya trate con preferencia la cuestion minas submarinas, reglamentando su empleo segun los principios de la civilizacion.

Esa declaracion fué recibida con aclamaciones.

ROMA, 27—La Agencia Stefani publico un telegrama de Trípoli anunciando que soldados turcos, habiendo entrado en el jardín de la casa del intérprete del vice-consulado de Italia, el embajador de Italia, en Constantinopla pidió satisfaccion por ese hecho.

Los soldados han sido sometidos á la justicia.

El Muttafferif expresó su sincero sentimiento al vice-consul por lo sucedido.

España

TENERIFE, 27—Se hizo un grandioso recibimiento al rey Alfonso, infantes y séquito en La Laguna.

Firmaron el álbum del Instituto de ese punto y almorzaron en el obispado.

Su regreso se efectuó á las 4 y 20, siendo el soberano muy ovacionado.

SEVILLA, 27—De dia y noche se trabaja activamente en los grandes preparativos que se proyectaron para recibir á S. M. Alfonso XIII, quien llegará en Semana Santa.

TENERIFE, 27—En honor del rey Alfonso se erigió un arco triunfal hecho todo de frutas.

Durante el almuerzo dado en la Capitanía, le fueron presentados 16 moros de la region africana de Rio de Oro.

Al salir de la Capitanía S. M. é Infantes se dirigieron á la plaza de Toros donde se verificaba una fiesta insular. Seguidamente recorrieron la ciudad, visitando los monumentos, asilos y cuarteles. A las 7.30 de la noche se celebró un banquete en el Palacio de la Diputacion, al que ademas del rey asistieron los Infantes, ministros que forman parte del séquito, miembros de este y autoridades. Al terminar, regresaron á bordo del Alfonso XII en medio de grandísimas ovaciones.

Alemania

BERLIN, 27—Se insiste en que el kaiser renunció á efectuar su anunciada gira por el Mediterráneo.

Francia

LENS, 27—Se construyeron numerosas pantallas-chimeneas para impedir la propagacion del incendio al pozo numero diez.

Ayer se extrajeron otros cadáveres.

Los mineros westphalianos partieron para su país.

MARSELLA, 27—Llegó el crucero Carnawon, que escoltará al rey Eduardo VII.

PARIS, 27 — «L'Echo de Paris» anuncia que en Cunchon, fueron dispersados varios obreros de los docks, que entonaban cánticos arrastrando por el barro una bandera tricolor.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 27 — La negativa de 56 oficinas salitreras extranjeras para formar parte de la proyectada combinacion, despues de haber sido aceptada por todas las oficinas salitreras nacionales, ha producido gran excitacion en la opinion pública, prensa y gobierno.

La ruptura de la combinacion produciría grandísima perturbacion economica, que daría origen á una lucha funesta entre capitales nacionales y extranjeros.

Los miembros del Congreso pedirán sesiones extraordinarias para tratar las medidas con objeto de hacer obligatorio el convenio salitrero, si fracasa la última tentativa de renovacion de la combinacion que se efectuará el 20 del corriente.

LA COALICION

El artículo publicado ayer por «El Siglo», anunciando y propiciando la coalicion de los elementos independientes para acudir unidos á las futuras elecciones y disputarles el triunfo á los candidatos oficiales, ha causado buena impresion, tanto en los círculos políticos como en las clases conservadoras.

La noticia y los comentarios que la acompañaban han sido recibidos con especial agrado entre todas las personas que tienen un concepto positivo de la política, y que, desde hace muchos años, claman por que nuestras grandes colectividades adopten los procedimientos regulares y las prácticas cívicas que ya estan en plena boga en los países vecinos.

Por lo reciente del suceso y por la coincidencias que nos son la política argentina y sus hombres públicos, en el artículo aludido solo se hacia referencia al esplendido triunfo electoral que la coalicion de los partidos independientes obtuvo en los últimos comicios celebrados en Buenos Aires; pero, conviene recordar, como nos lo observa un caballero brasileño residente en Montevideo, que á nuestros vecinos del norte les corresponde la prioridad en esta práctica de coaligar á las fracciones independientes para combatir á los gobiernos electores.

«Fué «El Siglo», precisamente, nos escribe el caballero aludido, el único diario montevideano que publicó, con todos los pormenores, la gran victoria obtenida en el Brasil por la coalicion de los partidos para proclamar presidente y vice-presidente de la República, en el próximo período que empieza á regir el 15 de Noviembre próximo, á los doctores Alfonso Penna y Nilo Peçanha, cuyas candidaturas se afirmaron el 1.o del corriente en toda la Union.»

«Tambien «El Siglo» dió cuenta detallada de como se realizaron las elecciones de senadores y diputados, celebradas el 30 de Enero, en las que fué derrotado hasta el propio hijo del Presidente de la República! Reclamo, pues, para mi país, la prioridad de la grandiosa idea cívica, que tan bellos resultados dió en las elecciones referidas y que tanta honra refleja sobre el preclaro presidente de los Estados Unidos del Brasil, que lealmente cumplió sus declaraciones de que, bajo su mandato, el sufragio sería libre en toda la Union.»

Grato nos es salvar la omision que involuntariamente nos reprocha, por que ella aporta un poderosísimo argumento en favor de las prácticas políticas que hace tiempo venimos preconizando, para regenerar los nuestras contiendas semibárbaras, y, á la vez, para poner una valla legítima á las prepotencias oficiales.

Es en verdad asombroso que le haya costado tanto trabajo á la mayoría de la opinion, el apercibirse de que el país vive dividido y haciéndose pedazos solo para que una oligarquía, formada por las minorías de los partidos tradicionales, nos gobierne discrecionalmente...

Ya ha sonado la hora de que no puedan seguirse explotando de esa manera las tradicionales divergencias, y de que aquellas grandes agrupaciones, que representan realmente la voluntad del país, se entiendan, con prescindencia de gobiernos reales ó fingidos, y consigan en los comicios la representacion que les corresponde.

Dos graves inconvenientes parecería ofrecer á primera vista la aplicacion de esta práctica política entre nosotros; pero indicaremos, desde luego, que esos inconvenientes tienen que ser ficticios, pues no hay razon ninguna para que no podamos emplear aquí con éxito un procedimiento que de tan óptimos resultados en la República Argentina y en el Brasil, países que tan escasamente difieren del nuestro por su adelanto general y por su cultura cívica.

El primer inconveniente se basa en que nosotros, dispuestos siempre á hacer revoluciones valiéndonos de elementos dignos no pocas veces del patíbulo, tenemos los mas exquisitos escrúpulos cuando se trata de pacíficas acciones conjuntas. ¡Fulano! ¡Mengano!... Y luego, ¿cómo poner de acuerdo á Zutano con Perengano?

¡Tonterías! Veamos lo que acontece en la coalicion bonaerense. Todos sus componentes han actuado en los campos mas antagónicos, algunos de los principales caudillos han estado divididos por profundos resentimientos, y no cabe negar, que, si, por otra parte, hubieran predominado allí los escrúpulos morales, la accion colectiva habiese sido imposible.

Y lo que decimos de Buenos Aires, sin necesidad de citar ejemplos personales por que ellos saltan á la vista de todos, tambien tiene que haber acontecido en el Brasil y en todos los países donde ha sido necesario que las oposiciones se unan para derrotar á los gobiernos.

El otro inconveniente, es algo mas sério, y consiste en la poca práctica que tiene entre nosotros el pueblo de acudir á los comicios. Es ridículo, pero es lo cierto, que nuestros paisanos, tan prontos siempre para acudir á la pelea, tienen marcada aversion á ir á aquellas elecciones en que temen atropellos.

Esto procede, primero, del falso concepto de que el sacrificio será esteril, por que la autoridad gana siempre las elecciones, y, segundo, de la influencia del hogar, á la que se escapa yendo á la guerra, y cuyo dominio no se quebranta cuando se trata de concurrir á las urnas.

Esto mismo ocurre tambien, aun que con diferencias de ambiente, en Buenos Aires, y por eso, meses antes de las elecciones, los comités seccionales se encuentran en plena actividad, y causa espanto pensar en el número de discursos que en aquellos centros se pronuncian, aleccionando á los electores; y, por mas que se diga que la compra de libretas cívicas decide el triunfo en las elecciones argentinas, mas influencia tiene la palabra que el dinero en aquellos comicios, sin negar por esto que todos los bandos recurren allí al contingente venal.

Desde el momento que hay quien se venda, forzoso les es á los partidos en lucha comprar votos. Lo que hay, es que estos se venden con preferencia no al que dá mas si no al que mas convence de la bondad de su causa. Si así no fuese el ugartismo hubiera vencido en Buenos Aires, pues si algo tenía de sobra era dinero.

Las objeciones que se hacen, pues, á las dificultades con que tropezara entre nosotros una gran coalicion de opiniones, no tienen casi consistencia, siendo evidentes, por otra parte, los inmensos beneficios que pueden derivarse de la implantacion de esa práctica política.

Antes de terminar diremos, refiriéndonos al elemento venal á que aludimos hace un instante, que nos anima la idea de que siempre sera muy pequeño aquel agente pernicioso en nuestras prácticas comiciales.

A nuestro modo de ver se podrán achacar muchos apasionamientos, muchos extravíos; pero nadie podrá negarle su abnegacion patriótica y partidaria. Es propio de los orientales es darlo todo, hasta la vida, por la patria ó la divisa.

¡Que gran dia tan grande va á ser el nuestro, el día en que coterremos, todos juntos, los odios tradicionales!

La redención del País

«Es preciso que por todas las razones positivas y eminentes ... [illegible]»

Señor Director de «El Siglo»:

Su editorial «Tendencias» ... [illegible] del que tomo uno de los últimos párrafos para tema, es un evangelio cuya lectura me ha llenado de tan íntima satisfaccion, que no he podido resistir a la tentacion y atreverme á agregarle algunos comentarios, porque soy uno de los iniciadores del Congreso de Ganaderos de 1901 á que usted hace referencia y formé uno de los profundamente convencidos, con Carlos Reyles y otros pocos por ahora, triste es confesarlo, que la regeneracion de nuestro país está en la campaña y que de la campaña es que ha de salir la «Fuerza Política» de que nos ha hablado tambien magistralmente «El Tiempo» del 20, al hacerse cargo de su preciado artículo.

El Congreso Ganadero de 1901 se levantó ignorándose que por que las circunstancias no permitían otra — en como fuerza política contra el vandalismo de la guerra civil que en este desgraciado país ha producido ... [illegible] la atencion al honor, á la vida y á la fin á todos los derechos naturales, cívicos y políticos mas importantes que los que ... en Inglaterra la guerra de las Dos Rosas que duró años y años.

Los esfuerzos que ese Congreso hizo por pacificar el país, y obtener por lo menos mayores garantías para la vida y la propiedad son bien conocidos y mi conviccion mas profunda era que al concluir la guerra, se suspendiera esa dicta y para organizar convenientemente su constitucion, á fin de que regularmente se reuniera cada año y tomara el puesto en los destinos del país, que necesitan usted y «El Tiempo». La necesidad imperiosa de volver á mi chacra, mi único hogar y mi único bien, me impidieron asistir á las últimas sesiones del Congreso Ganadero que se disolvió de hecho, dejando cadáver silencioso sus respectivos miembros un poder general y voto de confianza honrosísimo y de aplicaciones positivas que le habían confiado la gran mayoría de los habitantes de la campaña.

Su mejor resultado fué la creacion de la Sociedad Nacional de Ganaderos, que nació á la vida llena de vigores y actividades; pero en cuya Carta Fundamental, se consigna inmediatamente la regla expresa de que no se ocupará de política.

Queda, pues, en pié la necesidad de que los hacendados busquemos un centro permanente ó accidental ó periódico; pero cierto, donde reunirnos para discutir sobre nuestros intereses políticos que están tan íntimamente vinculados á nuestra suerte, como la cabeza al cuerpo del hombre.

La columna vertebral de todo país está en la campaña que es donde se encuentra la mayoría de la poblacion y las principales fuentes de riqueza y en el Uruguay esto debiera ser mas verdad y mas realidad por que nuestro país no tiene un rico comercio marítimo, ni colonias, ni empresas y dineros en el exterior, ni mas minas ni mas industrias que las vacas y ovejas que cuidamos los charazaneses de la campaña y la cual aunque casi desierta cuenta con mas habitantes que los pueblos y Montevideo, ese antro de nuestra política, que es tan tributario nuestro que si tuviéramos instintos negociantes podríamos darnos bien motivadamente el gusto de verla arder por los cuatro vientos ó dejarla sufrir hambre, como ella nos derrama miserias.

Es forzoso que los hacendados, los charazaneses ocupemos nuestra posicion en el país y dejemos de ser los gatos de las bodas, que casi año á año y siempre en perfecto divorcio, celebran á tiros y correrías vandálicas los partidos políticos que se han adueñado del país.

La campaña tiene en su mano concluir con la caínica manía guerrera de los blancos, colorados y constitucionalistas y para ello no tiene mas que seguir las sabias y prácticas indicaciones de «El Siglo» y de «El Tiempo» y formar en la gran «Liga de la Paz y del Trabajo», sin hacer mas sacrificio ni mas esfuerzo que unirse y hacer actuar sus incontestables medios.

Los que no creémos en la eficacia de los medios violentos; en que la grandeza y prosperidad de las naciones está solo en el respeto á la autoridad, base del régimen social, primordial, político, en que todo se consigue por la evolucion, lenta, paciente, inteligente y patriótica, somos la mayoría absoluta y abrumadora del país y es triste que continuemos siendo sus resignados párias y, como abyectos eunucos, cuando se produce un movimiento cualquiera armado tengamos que comprar hasta el derecho de vivir en nuestros hogares.

Siento infinito no tener suficiente autoridad para arrastrar á mis compañeros de infortunio y sacrificios; pero estoy persuadido que si la prensa patriótica sigue inculcando los sanos principios, que son los únicos conducentes á redimir á nuestra patria de los estragos de la guerra civil, saldrá otro Reyles, y otro y muchos apóstoles del santo evangelio «Paz y Trabajo».

Quiera disculpar esta molestia y disponer de este su atento humilde servidor.

ALBERTO NIN.

Graves sucesos en Rivera

UN PRESO MUERTO EN LA CARCEL

Fuga de un comisario

La noticia telegrafiada por el señor Luis Segui á nuestro colega «La Democracia», de haberse cometido un crimen en la Carcel de Rivera, en la que un preso fue muerto á machetazos, parece confirmarse.

Cuando, á raíz del suceso en aquel diario la Jefatura de ... el ministro de Gobierno que ... desmiente ... ignorante de lo que ... despacha á telegrafiar al jefe político ... Acuña y Lezdor pidiendo ... el primer despacho de ... comisario referente al asunto.

Llegó poco antes de ... del dia y en él aquel funcionario ... que en la comisaría de la ... con urgencia había muerto un tal Fernando Lentaya. Agregaba, que ... ocurrido el ... consignaron á circular rumores de carácter grave, relacionados con ese asesinato, había considerado oportuno ... para que ... tiempo levantar un sumario á fin de averiguar la verdad de lo ocurrido, con el encargo de sustanciarlo, comisario José Ma González.

Mas tarde llegó otro telegrama tambien del jefe político de Rivera, en el que notificaba que ... de detenidos y mientras se instruía ... judicial ... en el cargo, y que á la vez se ... pero ... dependencia.

En un tercer despacho ... Abella comunicaba al gobierno ... del Juez ... Departamental ... de Castro y suspendidos el comisario Gonzalvez y el sub-comisario ...

El doctor Williman ... de la gravedad del suceso ... al domicilio del Presidente de la República, poniendo de manifiesto ... despachos recibidos.

Este ... que ... sumario ... fue á ... pedido del jefe político de Rivera ... su suspension ... nada ... se resolvió ... ir ... á Rivera ... el señor Saravia y ... el Sargento ... á fin de ... las dependencias ... funcionarios ...

Posiblemente ... en suspenso alguna ... Y uno de los ... Rivera ...

Como dato ... de esta informacion ... el Cuartel ... [illegible]

Ferrocarril Midland

HUELGA DEL PERSONAL

Hoy á las 10 de la mañana se paralizará el tráfico del Ferrocarril Midland, pues á esa hora el personal abandonará el trabajo, segun determinaciones tomadas de antemano.

Ayer se presentó el administrador del ferrocarril Central ... de ... [illegible]

De acuerdo ... los ... del Central no podrán hacer transporte de carga ni pasajeros en otras líneas que no sean las propias.

El Midland, ... no se ... combina con el Central en la Estacion Rio Negro, de manera que ... esta huelga quedaría incomunicada con la capital por la via terrestre, los departamentos del litoral.

JEFATURA DE FLORES

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

He aquí el texto del decreto que se dió ayer á la prensa:

Ministerio de Gobierno. — Montevideo, Marzo 24 de 1906. — El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Acéptase la renuncia que, del cargo de Jefe Político del departamento de Flores ha presentado el señor Antonio Pacheco, agradeciéndole los servicios prestados.

Art. 2.o Nómbrase Jefe Político del expresado departamento al sargento mayor don Alejandro Acuña.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C. — BATLLE Y ORDÓÑEZ. Claudio Williman.

INFORMACIONES

El señor Arturo Arnone

Dentro de breves días partirá para el Brasil, llevando la representacion de la gran casa editora «Dottor Francesco Vallardi», de Milán, el señor Arturo Arnone, que durante varios años ha representado en nuestro país, con todo acierto, á la misma casa, captándose generales simpatías por su cultura, sus procederes caballerescos y su actividad, puesta de relieve en todo instante. En reemplazo del distinguido viajero, á quien deseamos el mejor éxito en su nueva residencia, quedará el señor Luis de Vita. Las oficinas de la Sucursal Vallardi serán trasladadas á su nuevo local de la calle Ejido número 86.

Jefes políticos en viaje

Anoche partió para el Salto el jefe político de ese departamento señor Joaquín Beiheder, siendo despedido en la estacion por un grupo numeroso de amigos.

—Ayer tarde, en el tren de la Sierra, llegó el jefe político de Maldonado señor Alberto Gomez Folle.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 4 y 10 p. m. declaró abierta la sesion el doctor Rodriguez, estando presentes cincuenta y cuatro diputados.

Aprobadas varias actas de sesiones anteriores, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Honorable Asamblea General remite el mensaje del Poder Ejecutivo acompañando una solicitud de la Cámara de Comercio y otra del Centro de Almaceneros Minoristas, pidiendo se modifique el proyecto de ley enviado por el mismo poder sobre modificacion de la carta orgánica del banco de la República, en lo relativo á la emision de billetes fraccionarios de diez pesos.—(A sus antecedentes).

—La misma destina á Vuestra Honorabilidad el mensaje y proyecto de ley enviados por el Poder Ejecutivo estableciendo que para la percepcion y aplicacion del impuesto de papel sellado y timbres, en el ejercicio de 1906-907, regirá la ley promulgada para 1905-906.—(Hacienda).

—La Comision de Fomento informa sobre el mensaje elevado por el Poder Ejecutivo, solicitando la ratificacion de la resolucion especial dictada en el asunto iniciado ante la Sociedad Rural y Club Fomento de Paysandú, para la traslacion á ese departamento, libre de derechos, de todos los elementos que constituyen el «Campo de Agricultura de Gualeguaychú». — (Orden del dia).

—La de Legislacion se expide respecto de las solicitudes del penado Samuel Forri y de su esposa doña Teresa Risso.— (Reparticion).

—La Comision de Fomento informa los proyectos de ley del Honorable Senado, acordando subvencion al vapor Maldonado y prórroga de ... al vapor Tabaré. — (Reparticion).

—Doña De... Vera solicita el pronto despacho de su solicitud de pension.— (A sus antecedentes).

—Doña Teresa y doña Paula Gómez, solicitan el retiro de los antecedentes de su pedido de pension. — (A sus antecedentes).

—Los señores Miguel Olmos y Cía. presentan á Vuestra Honorabilidad una propuesta para la construccion de una via ferrea de Montevideo á Maldonado; de Maldonado á Sarandí del Yí, y un ramal hasta Lascano, y puerto en la ciudad de Maldonado. — (Fomento).

—La Comision de Fomento informa los proyectos de varios señores diputados, estableciendo la altura máxima y mínima que deben tener los edificios que se construyan ó reedifiquen en determinadas calles y plazas de esta capital.— (Repartase).

Reforma de la Constitución

Tambien se dió cuenta de que la Cámara de Senadores remitía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 de la Constitucion de la República, la mocion formulada por el senador por Maldonado para que la Asamblea General declare que el interés nacional exije que se revise la Constitucion á efecto de proceder á su reforma.

Observó la mesa que se iba á votar para saber si se nombraba comision ó con el tercio del artículo.

El doctor Vazquez Acevedo sostuvo que la mocion debía de pasar á informe de la comision respectiva, pues no era posible que se votara de improviso una cuestion de tanta trascendencia. La mesa expresó y fue apoyada por los señores Areco y Mazal y otros, que por el artículo 153 de la Constitucion el asunto no podía discutirse en el seno de la Asamblea General, que lo único que tenía la Cámara era declarar que el asunto ... merecía ser tomado ...

... se ... á votar ... [illegible]

Jubilaciones escolares

Los diputados ... Masera presentaron un proyecto ... por ... que ... [illegible]

Artículo 1.o Los ... de 28 de Marzo de 1897 y 12 de Octubre de 1905, ... [illegible]

Art. 2.o ... [illegible]

Art. 3.o ... [illegible]

Art. 4.o Comuníquese, etc. — Juan Pablo ..., representante por Colonia. — José P. Massera, representante por Montevideo.

Horario de sesiones

Por mocion del señor Brito se acordó establecer el ... horario de sesiones ... que ... para las tres, entrar á ... [illegible] las 6 p. m.

Franquicias á los azúcares

Entrándose á la orden del día, se prosiguió la discusion del proyecto que acuerda franquicias á la fabricacion de azúcar.

Terminó el doctor Terra de ampliar el informe de la comision, y le contestó el doctor Martinez en un extenso discurso que duró hasta las 6 1/2 de la tarde.

El doctor Martinez sostuvo que la ley en discusion no protege la industria azucarera, sino á un solo industrial, por que nadie que se ... en el secreto de ella, como lo es el señor Giraud, ó que no ... la seguridad de que se ... á los ... que se ... [illegible]

Afirmó que el señor Giraud obtendrá el premio durante todos los años que dure el régimen de proteccion, pues nadie que no tenga la seguridad que aquel, podrá emprender una empresa en la que es necesario estudiar las tierras abonadas, perfeccionando, á mas de ... la fábrica, emplearán de fuertes capitales y con ... de los primeros años, antes de que pueda llegar á producir lo que la ley le exije. Tampoco la ley fomenta el desarrollo del cultivo de remolacha, puesto que, teniendo los agricultores que vender su producto á un solo fabricante, éste será quien pondría el precio.

Juzgó que el régimen de proteccion que se proponía, le costaría al Estado mas de 800,000 pesos, sin beneficio alguno con los beneficios que se van á obtener; y el artículo no se abaratará porque, no podría de producir la fábrica lo suficiente para el consumo de la República, tendría la competencia del azúcar extranjero.

Cree que ya tiene bastante proteccion la industria con las franquicias de aduana; y opina que una industria que no puede vivir con una proteccion del ciento por cien, no es digna de la atencion del Estado.

El doctor Martinez quedó con la palabra al levantarse la sesion.

SPORTS

Balance de pronósticos

Nuestro colega de la «Tribuna Popular» al publicar ayer el balance de pronósticos de la prensa en general, ha incurrido involuntariamente en varios errores y como tenemos la seguridad que los corregirá tan pronto como se dé cuenta de ellos, para no alterar el acierto de los cronistas hípicos, publicamos hoy nosotros la verdadera posicion, que es la siguiente:

«El Siglo»: 17 primeros, 16 segundos, 10 terceros, 20 no placé y 2 no corrieron.

«La Tribuna Popular»: 17 primeros, 12 segundos, 10 terceros, 23 no placé y 4 no corrieron.

«La Prensa»: 17 primeros, 6 segundos, 5 terceros, 17 no placé y 3 no corrieron.

«El Jockey»: 16 primeros, 14 segundos, 9 terceros, 24 no placé y 2 no corrieron.

«El Dia»: 15 primeros, 9 segundos, 8 terceros, 28 no placé y 6 no corrieron.

«El Tiempo»: 14 primeros, 9 segundos, 8 terceros, 30 no placé y 3 no corrieron.

«El Bien»: 13 primeros, 10 segundos, 8 terceros, 17 no placé y 3 no corrieron.

«La Democracia»: 13 primeros, 10 segundos, 5 terceros, 14 no placé y 6 no corrieron.

«L'Italia»: 11 primeros, 14 segundos, 12 terceros, 24 no placé y 5 no corrieron.

Reunión del 1.o de Abril

Ayer se hizo la siguiente inscripcion de pesos para las carreras que forman el programa de la reunion del domingo:

Premio Zampa — 1300 metros — La Reine, 55 kilos, Rio Negro 52, Duque de Alba 57, Foscara 55, Los Andes 57, Recompensa 55.

Premio Cimbra — 1400 metros — Danzante 53 kilos, Chulo 50, White 51, Bonnie Boy 52, Patrician 57, Iguazú 60, Worth 41, Cimbra 51, Petit Caporal 51.

Premio Paturet — 1800 metros — Uspallata 49 kilos, Patrician 59, Paturet 47, Nativa 53, Aluvion 51, Guaycurú 49, Briseis 47.

Premio Chispa — 1000 metros — Bambina 52 kilos, Japonesa 52, Categoría 52, Fogonazo 54, Prometea 52, Mecha 52.

Premio Temporal — 2500 metros — Uspallata 45 kilos, Trueno 49, Tiracruz 53, Worth 41, Iguazú 59, Obelisco 51, Alejandro 47, Gaita 42, Moisés 51, Cosaco 56, Temporal 57, Krupp 47, Macduff 55.

Premio Iguazú — 1500 metros — Acuarelista 53 kilos, Tic ..., 55, Paturet 53, Carmen Sylva 51, Duque de Alba 55, Peligro 58.

El forfait hoy á las 4 1/2 p. m.

Las carreras del 8 de Abril

EL PROGRAMA DE ENTRADAS

He aquí el programa de entradas para la reunion de carreras del dia 8 de Abril en Maroñas:

Primera carrera — Premio Varsana — Para caballos de tres años y mas edad, perdedores y ganadores de una carrera en todo tiempo — Distancia 1200 metros — Peso por edad — Los perdedores hasta 3 carreras, 3 kilos de alivio; los de mas de 3 carreras, 5 kilos—Entrada 10 $—Premio 450 $ al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o—Los caballos montados por jockeys que nunca hayan ganado, 2 kilos de alivio.

Segunda carrera—Premio Digon— Handicap para todo caballo—Distancia 1500 metros. Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 550 $ al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o.

Tercera carrera — Premio Jonica — Handicap para caballos ganadores hasta 2000 $ en todo tiempo — Distancia 1800 metros — Entrada 10 $ — Forfait 5 $—Premio 550 $ al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o—Los caballos guiados por jockeys que nunca hayan ganado, 2 kilos de alivio.

Cuarta carrera — Premio Lavalleja — (Clásico)—Forfait el lunes 2 de Abril a las 8 1/2 p. m.

Quinta carrera — Premio Remate — Para todo caballo de 3 años y mas edad que no haya ganado mas de dos carreras á vender—Base de venta $ 800—Dos kilos de recargo por cada ... [illegible] — Distancia 1500 metros — Entrada 10 $ — Premio 500 $ al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o.

Sexta carrera — Premio Picandera —Handicap para todo caballo—Distancia 2000 metros—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 600 $ al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o.

Apertura de cartas el sábado 31 del corriente a las 8 1/2 p. m.

Handicap el lunes 2 de Abril a las 4 de la tarde.

Forfait el martes 3 a las 4 1/2 p. m.

Carreras bonaerenses

Un cronista bonaerense ocupándose de la reunion hípica verificada el domingo en Buenos Aires, dice lo siguiente:

De cinco casi imprevisto tuvo el clásico Criadores, disputado ayer en el hipódromo Argentino. La favorita Primera Tiple se condujo en forma que está en completo desacuerdo con sus méritos reconocidos, con sus antecedentes de notoria calidad. En efecto, como ha podido verse, la favorita no ha tenido un momento de lucido desempeño, de coraje en la lucha; aun mas, no ha luchado tan siquiera para rendir su posicion. Mucho antes del disco, quinientos metros, estaba completamente batida, sin haber realizado hasta entonces mayor esfuerzo.

Es evidente, pues, no puede atribuirse á otras razones su desairado papel, que Primera Tiple no poseía el estado de preparacion conveniente y necesario para emprender una lucha que debía ser, como lo fué, encarnizada. Por lo demás, en su aspecto la yegua denunciaba que aun faltaba á completar su training.

Si bien el resultado de la carrera es, en nuestro concepto, irregular y está lejos de ser la expresion verdadera de la fuerza de cada una de las tres yeguas con relacion á las demás, como el principal factor ha faltado, puede decirse, en la contienda, ha sido lucida tanto la actuacion de la vencedora Rosette como de Haya, su segunda, quedando una vez mas probado que como decíamos en nuestro número anterior, es la hija de Nespolis una adversaria siempre temible, y tambien que Haya puede ser considerada capaz de rivalizar con la vencida de ayer.

Cerradas las operaciones del sport, Primera Tiple apareció gran favorita, dando tila y usura.

Una vez largada la carrera, Haya mostrose un instante á la cabeza del grupo, pero pronto White Rose se lanzaba decididamente al frente con tren violento, Primera Tiple la seguía de cerca; Rosette corría tercera, á dos cuerpos de aquella y próxima á ésta, Haya, Cantárida cerraba la marcha.

Las yeguas conservaban esa colocacion al entrar en el recodo de Belgrano. Entre los dos codos Primera Tiple avanzaba, aunque sin energias ya, á la delantera, y Haya avanzaba dejando algo atrás á Rosette y acortando con accion fácil la distancia que la separaba de aquellas.

Cuando entraban en la recta final, White Rose continuaba en su puesto, merced á que su jockey hízola girar la curva totalmente arrimada á la empalizada, mientras Primera Tiple la tomaba abierta y Haya y Rosette seguían su línea.

Corridos cien metros de la recta, Haya atacó de lleno á Primera Tiple y sin que mediara lucha, la hija de Kendal pasó al frente, tomando á su vez distancia, al parecer con el triunfo asegurado. White Rose estaba ya en el último puesto y en cambio Cantárida avanzaba sobre Haya, logrando llegar á su nivel casi mas sin comprometer su situacion.

En medio de estas luchas y del entusiasmo que exteriorizaban las estruendosas aclamaciones del compacto público, cuando faltaban ciento cincuenta metros para el disco y Haya corría en ganancia, surgió Rosette y en un avance sostenido, consiguió aparearse á aquella y desprenderse luego para vencer en definitiva por un cuerpo. Cantárida tercera, á dos cuerpos de Haya.

La accion de las yeguas en el final de la prueba era una demostracion de la violencia con que se había desarrollado esta en su primera parte. Ya agotadas, sus movimientos eran irregulares é imprecisos, nadan mal, y á eso se debe seguramente el que el tiempo de la carrera, aunque bueno, no haya sido superior.

Perillan venció en la primera prueba. Crispi había conducido el tren, y á la altura del paddock, estando todavía en primer término, fué alcanzado por Allah, Perillan y Flora. Durante cierto trecho los cuatro animales corrieron sobre una misma línea, ofreciendo un final lleno de interés. Luego avanzó Perillan y se adjudicó el premio con casi un cuerpo de ventaja sobre Flora. Crispi tercero.

De las varias sorpresas que hubo durante la reunion, la de Bamba, en la segunda carrera, fué la mayor. Linda y Chifonada corrieron favoritas, y entre ambas se inició la lucha desde que se levantaron las cintas. A mitad de camino, Chiripa dominaba ya á su adversaria, pero frente á las tribunas, Bamba, que había corrido en tercer término, atacó y se impuso con relativa facilidad sobre ambas.

Bamba es una hermosa potranca colorada, por Erdán y Britannia, cría de los señores Laro, propietarios de la Petite Ecurie, á la cual pertenece.

El favorito Pirapó correspondió plenamente á la confianza que inspiraba, ganando con la mayor holgura la prueba de potrillos. Pucho inició la carrera, pero pronto fué reemplazado en la delantera por Pirapó, el cual desde entonces corrió sin esfuerzo y venció á aquel mismo por dos cuerpos. Entrevero y Llano llegaron tercero y cuarto, respectivamente.

Pirapó dejó excelente impresion, tanto por la manera como se condujo como por su bella accion.

De talla no muy elevada, es en cambio extendido y bien conformado y de buen hueso. Pertenece al stud Don Gonzalo, que le adquirió en 13.000 $ en las ventas de Octubre. Procede, como Bàndola, del haras El Moro, y es el primer producto de Fantasía (Nespolis y Orange).

Alguilla sorprendió á la cátedra con su poco descontado triunfo en la cuarta carrera. Porteñito desalojó á Salarabé del primer puesto antes de terminar la recta opuesta y perseguido por Citoyen y Prefecto, que después de haber tarzado rezagado, llegó á cubrir á los delanteros, el hijo de Don Pepe estaba aún al frente al llegar al paddock viejo, mas allí atacóle primero Alguillo y luego Defensor y Tizona, dejándolo vencido. Alguillo había obtenido varios cuerpos de ventaja al colocarse en la vanguardia, á comenzar entregada por su jockey, alcanzó no obstante sólo un pescuezo sobre Defensor, el cual, corrió con energía, pero tardíamente, llegó á comprometer su victoria. Tercera Tizona.

Orador batió en un hermoso final á Devil y Voltaire.

La carrera se disputó con tren violento á cargo de Tero y Carnal.

Al entrar á la recta, Orador se alzó á la cabeza y resistió con cotajo el ataque de Devil.

En la última prueba, Manzanares dejó que Robin Adair tomara vuelo en la punta, y al terminar el recodo le dió caza para vencer luego con bastante facilidad. Apuró atacó en los últimos trancos y al final dirigido por su disgusto jockey, quedó entre la empalizada y Robin Adair, sin poder avanzar, y ocupando los Manzanares había ya traspuesto el ...

La reunión del jueves

He aquí el programa completo de la reunion de jueves 29 del corriente á celebrarse en Belgrano:

Premio Timmes, distancia 1300 metros — Bayard 57 kilos, Balotaje 57, Fresa 55, Ana de Austria 55, Suessel 57, Ino 57, Crisis 57, Lord 57, Eguerue 57, Ojal ... 57; Guadia 57; Nove la 57; Hidalguia 53; Samaria 55; Orosa 56; Ace 55; Edma 55; Acoli 55; Hertha 55; La Tosana 55; Bonita 55.

Premio Aragon distancia 1600 metros — Levadiz ... 50 kilos; Pepe 56; Mephisto 57; Diamond 57; Maya 57; Cruzado 57; Clara 55; Bon Type 55; Chela 55; Pompon 52; Le Bien Aime 49; La Madrid 49; Florencia 47; Jacinta 47.

Premio Canem distancia 1000 metros — Whisky 51 kilos; Fausto 54; Gaucho 54; Celador 54; Sea Fennel 54; Chapadmalal 52; Oacalay 52; Pelquimilla 52; Esmeralda 52.

Premio Indiana, distancia 1200 metros — Lanzarote 58 kilos; Bonnie Lad 55; Tero 55; Ausencia 54; Colombina 44; Cimbalo 51; Don Juan 50; Tres de Línea 50; Palatex 49; Perilian 48; Orlanda 48; Alamo 48; Hunlapmillo 48; Diamond 45; Ayuí 42.

Premio Favonian, distancia 1200 metros — Bàrbla 54 kilos; Favonian 54; Anunciata 54; Glacier 51; Alalí 49; La Negra 46; Sajon 46; Alteri 45.

Premio Divisa, distancia 2000 metros — Fiesel 56 kilos; Pretender 56; Happy 53; Minut 52; Levathan 51; Devil 51; Dona 49; Guayata 48; Lady Mary 48; Calpou 47; Obé 45; Aurelia 44; Cañon 42.

EL EJERCITO ALEMAN

Costumbres y singularidades

Antiguamente se decía en Francia: «Todo soldado francés lleva su baston de mariscal en la cartuchera». Este dicho, que se atribuye á Napoleon I, y que, en realidad, es de Luis XVIII, no se usa desde que la caja de cartuchos del soldado francés se reemplazó con tres cartucheras; pero los alemanes parece que quisieran adoptarlo. Eso es, por lo menos, lo que han creído muchas personas al ver á los soldados de infantería del 7.o cuerpo prusiano, los cuales en todos los ejercicios de campaña llevan sujeto al cinturon, al lado de la bayoneta, un aparato extraño, compuesto de tres palillos reunidos por correas. A riesgo de destruir algunas ilusiones agradables, conviene decir que esos tres palillos son una horqueta destinada á sostener el cañon del fusil en la posicion del tirador acostado.

No escasean las sorpresas para los viajeros que, recorriendo Alemania, encuentran á su paso tropas. Entre las singularidades más notadas figura en primera línea el bombo del 43.o de infantería (Koenigsberg). Lejos de incomodar á la vista y de pesar sobre el abdomen del artista encargado de sacar de él los consabidos sones melodiosos, el instrumento descansa en una carretilla tirada por un perro moloso de actitud irreprochable y perfectamente amaestrado.

Si por ventura algun curioso indaga las razones por las cuales se distingue así de los otros este regimiento, alguna persona bien informada se apresura á manifestar que ese privilegio fué conferido al 43.o despues de la campaña de 1866, porque en la batalla de Koeniggraetz se apoderó de un bombo austriaco, tirado del mismo modo por un perro. Verdad, pues existe un rescripto firmado por el rey Guillermo I que concede autorizacion al 43.o para llevar su bombo de tal manera en las maniobras y, por lo general, en todas las circunstancias, excepto en las revistas pasadas por el soberano.

Con motivo de sus bodas de plata, el emperador Guillermo ordenó que se constituyese una guardia especial destinada al servicio de honor cerca de su persona. Esta guardia se componía de los hombres de buena hoja de servicios que hubieran pertenecido á la 2.a compañía del 1er. regimiento de infantería de la guardia en la época en que la mandaba el príncipe Guillermo, es decir, en 1880 y 1881.

La partícula «von» que precede á buen número de apellidos alemanes no es siempre un signo de nobleza, como se suele creer, y para fijar las ideas sobre este punto, basta recordar las disposiciones vigentes en la administracion y el ejército. Los titulares de la partícula que han podido dar la prueba de su nobleza se mencionan en los anuarios y escritos oficiales de este modo: «Herr» ó «Freiherr v. N...»; por el contrario los que carecen de documentos que prueben sus derechos figuran con la mencion: «Herr von N...»

Sabido es cuan frecuentes son los duelos en Alemania; pero ignorase que las reglas de estos combates difieren considerablemente de las que rigen en otras naciones. El hecho de tirar al aire, por ejemplo, que interpretamos habitualmente como un acto de generosidad, no es apreciado allí del mismo modo. «El que tira al aire, dicen, demuestra con ello que renuncia al combate. En tal caso los padrinos deben intervenir. Si hay reincidencia, se levanta acta del incidente y se descalifica al interesado». Un oficial que obrase de ese modo sería destituido.

En una época en que las cortes de San Petersburgo y Berlín vivían en la mas estrecha intimidad, bajo los zares Nicolás y Alejandro II, era regla que el agregado militar prusiano en Rusia fuera puesto á ... en el séquito del emperador é inversamente. A consecuencia de lo cual dichos oficiales gozaban de ciertos privilegios. En tiempo del emperador Alejandro III, por incidentes mal conocidos, se dejó esa costumbre; pero se ha reanudado hace poco y por eso el mayor general prusiano von Jacobi y el general ruso Tatichef son respectivamente oficiales personales del emperador Nicolas y de Guillermo II.

El perro que figura en los registros del 43.o de infantería no es el único de su clase, pues la escuela de caballería de Hannover mantiene, á costa del estado, una jauría completa, ó mas exactamente, todo un tren de caza. Durante la campaña de Bohemia, los escuadrones prusianos se mostraron muy inferiores á los austriacos. Los oficiales en particular carecian por completo de empuje para la carrera. Deseoso de remediar defecto tan grave, el rey Guillermo I adoptó la iniciativa, tomada por un capitan ... del ... — el futuro general de Rosenberg — que había pensado organizar cazas con perros para los oficiales de su regimiento. Tan pronto como la escuela de caballería se instaló en Hannover, Guillermo I le concedió sobre los fondos de la ... del ministerio de ... una suma anual de 5.000 $ oro para el mantenimiento de una jauría y ... como á ... cargo del ... de caza. Esos terrenos, situados al norte de la ciudad de Hannover, ocupan una superficie ... y ... que comprenden ... de ... materiales y ... que con ... los ... posibles ... un ... oficial hace el oficio de ... auxiliado por dos sargentos.

Los alumnos que siguen los cursos de la escuela de caballería están obligados á concurrir á todas las cazas, pues estas forman parte integrante del programa y se regulan en una razonada progresion. La instruccion comienza en el mes de Junio con una serie de cazas en que el animal se simula con un trozo de carne de animal mentarar arrastrado por un ginete.

Este período de ejercicio en que se llega á tarycer ... de veinte kilómetros por lo menos, dura hasta los primeros dias de Octubre. Entonces comienzan las verdaderas cazas, unas veces de ciervo ó gamo, pero con mas frecuencia de jabalí. No hay que decir que los animales, á razon de 30 ó 35 cada año, proceden de los cotos reales de Misburg y de Springe.

El famoso paso de la parada está llamado á desaparecer en un porvenir muy próximo. Guillermo II comprendiendo que los ejércitos de hoy dia no son para la parada, instituyó el 1.o de Enero una comision encargada de revisar por completo los reglamentos. El general von Bock und Polach, comandante del cuerpo de ejército de Baden y el coronel von Wartensleben que son los principales personajes de dicha comision están ganados á las nuevas ideas, y con poco consignieron ... de esos ejercicios de parada de que se hablaba hoy ... una completa ... En este punto conviene notar, sin concretarlo, que actualmente todos los reductores militares alemanes consideran necesario suprimir el movimiento de presentar el arma.

Esta reforma, adoptada ya en Francia, se encuentra razonable en Alemania, donde se dice hoy que la tropa permaneciendo inmovil con el arma al pié ó al hombro, rinde lo mismo los honores los cuales resultan del movimiento de atencion y de ningun modo de la posicion del fusil ó del sable.

En una reciente sesion del consejo de guerra de Kiel se notó un hecho curioso. Los debates revelaron que un suboficial que, en las circunstancias ordinarias es el inferior en grado de otro suboficial, puede ser en determinados momentos su superior; en efecto, un primer maestro mecánico, de grado superior á un alferez, fue condenado á tres semanas de arresto por haber respondido con insolencia á este último, encontrándose ambos á bordo de una lancha á vapor y siendo en tal caso superior el alferez.

El soldado aleman tiene una tendencia á la supersticion y por nada en el mundo llevaría naipes en campaña. Véase una creencia de otros tiempos que quizás exista aun hoy. En el mismo año 1870 se admitia que el plomo y el hierro eran impotentes contra las testas coronadas y que los reyes de Prusia, en particular, no podían ser muertos sino por proyectiles de plata. Así en una conversacion referida por Laukhard, uno de los interlocutores, viejo suboficial, dice lo siguiente: «Hermano, debes tener razon y eso me da á entender por qué los reyes de Prusia son los únicos soberanos de Europa que van á la guerra. Probablemente se quedarían en su casa muy tranquilos si tuvieran que temer que los matasen. En eso imitarian sencillamente al emperador y á muchos otros...»

Centros y Sociedades

«Flor de la Juventud»

Promete obtener todo un éxito la tertulia familiar que este centro tiene anunciada para el sábado próximo en los salones del Circolo Napolitano.

Dados los preparativos que se hacen, esta fiesta no desmerecerá en nada á las ya realizadas por la «Flor de la Juventud».

«Circulo Union Mercantil»

Un completo éxito alcanzó la amable fiesta con que el progresista centro cuyo título nos sirve de epígrafe, inauguró el día 25 sus veladas de invierno.

Apesar de lo hermoso del día, que convidaba mas á largarse por las afueras que á rendir culto á Terpsícore, el amplio salon se vió rebosante de una distinguida y numerosa concurrencia.

En medio de la mayor expansion se bailó hasta pasadas las ocho, hora en que los presentes juzgaron prudente descansar de las fatigas y pensar en sus respectivos estómagos, algo aliviados con tantos valses y lanceros.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Esteban Rodriguez, 25 años, empleado, oriental con Clotilde Rodriguez, 22 años, oriental.

Julio Casaban, 31 años, comerciante, oriental con María Magdalena Contreras, 22 años, oriental.

Manuel De Marco, 26 años, empleado, oriental con Octavia Gonzalez, 20 años, oriental.

Antonio Santero, 24 años, jornalero, oriental con Filomena D. Elia, 19 años, oriental.

José Barbieri, 27 años, jornalero, oriental con Catalina Pose.

Francisco Dell Era, 39 años, comerciante, italiano con Carmona Ana Dellepiane, 25 años, oriental.

Alejandro Arena, 24 años, pintor, oriental con Rosa Rosaide, 20 años, oriental.

Juan Inchart, 27 años, modelador, oriental con Mercedes Carriquiri, 21 años, oriental.

... Diaz, ... años, comerciante, ... con Carmen ..., 17 años, oriental.

R... D..., 37 años, ... con Catalina V..., 25 años, italiana.

José Barberis Herrera, 26 años, ... con ..., 25 años, ...

Gilberto Calvo, ... 26 años, ... con ... Sosa ..., 24 años, oriental.

José Ferreira, 31 años, empleado, oriental con ... Viera, 24 años, ...

José Castro, 24 años, empleado, ... con Carmen B..., 18 años, oriental.

Manuel Sosa ... con ... Paredes, 23 años, ...

Defunciones

Dia 27—Dolores Bibriere de Borelli, 25 años, casada, Cerro Largo 109; Luisa Ortiz, 7 años, Uruguay 510; Arnaldo Odria, oriental, 18 meses, Carmen 66; Un feto de sexo femenino, Colonia 639; Europa Nalonda, 6 meses, 35 años, soltero, Cerrito 27; Oscar Rufino Sandin, oriental, 33 años, viudo, Municipio 96; Juan Oscar Alvarez, oriental, 28 meses, 18 de Julio 665; Felix Blanco, español, 61 años, casado, Maldonado 456; Francisco Rocha, oriental, 17 años, soltera, Santa Lucia 76; Rosa Martinez de Lucardo, oriental, 50 años, viuda, Hospital de Caridad.

Varias noticias

Vapores en viaje

El vapor Chili en viaje de Montevideo á Burdeos llegó á su destino el 25 de Marzo de 1906.

Una casa importante

En la calle Uruguay núm. 150 ... ha establecido su casa ... en los ramos de relojería y joyería el señor Carlos Bauer, persona de reconocida competencia al respecto. El señor Bauer ... de ... novedades en materia de alhajas.

La casa cuenta así mismo con ... para las ... de toda clase de relojes, cronómetros, grabados, etc., etc., montados con los elementos mas modernos.

Remates para hoy

José B. Gomensoro — A la una de la tarde en su casa Piedras núm. 151 de bebidas surtidas, damajuanas, etc.

José B. Gomensoro — A las 5 de la tarde de la casa calle Yí núm. 98 entre Cerro Largo y Orillas del Plata. Judicial. Base, $ 2.900.

Valor de la propiedad

José B. Gomensoro vendió en remate público ayer dos casitas calle Uruguay 477 esquina Olimar 52, en $ 7001; equivale á $ 30.45 el metro. Comprador don Francisco S. Rodriguez.

—Un terreno y edificio calle Olimar 55 entre Mercedes y Colonia, área 388 m 5, en $ 3.000; equivale á $ 7.75 metro. Comprador don Luis Buschiazzo.

—Dos fracciones de terreno en el pueblo La Paz (Canelones) 5312 mts. á $ 0.08 metro. Comprador don Enrique Diaz y Jaime.

SOLICITADA

A larguísimos plazos

Vendo el Domingo próximo 1.o de Abril á las 3 y media de la tarde, 79 solares en Los Pocitos, á pocas cuadras de los baños y de la hermosa playa.

Situados en la mayor altura y sobre la gran «Avenida Larrañaga», con tranvía á la esquina y próximamente el eléctrico á la puerta.

Mensualidades pequeñas, al alcance de todos los bolsillos. Solares grandes, 5 $ por mes, solares regulares 4 $ por mes y los mas pequeños 3 $ mensuales.

Nunca se han vendido terrenos tan centrales, valiosos y de tanto porvenir, pagaderos por cuotas tan chicas.

Base de venta, 2 reales la vara.

Léase mi aviso de remate.

No hay tren, pues, todo el mundo puede ir á pié, es un paseíto agradable.

Punto de reunion, Almacen Liberal, calle Rivera esquina Larrañaga.

Por planos é informes á mi oficina, calle Sarandí número 208.—Francisco Piria. 845 v. mzo. 31.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA— A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 26—Trámite — Domingo Jaunsolo con fisco, Pedro Rasquin denuncia, Lindolfo Larraya con fisco, Estrella y Ca. con fisco, Eulalalia Sanchez de Urrubey solicita declaracion fiscal, Bordas de Peñafort denuncia, María de la Paz Laporta con fisco, Francisco Rodriguez denuncia. Tomás Perrone denuncia, The Merin Estancia con fisco, Vital Sosa denuncia.

Interlocutorias — Fisco con Nicolás Revello.

ADUANA

Trámite—Dos sumarios por contrabando.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno) —A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 27—Trámite — Testamentaría María Rosina de Gomez, ... Francisco A... [illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(2.o turno) —A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 27—Trámite ... [illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(3er. turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 27—Trámite ... [illegible]

Interlocutorias — ... [illegible]

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO—(1er. turno) —A cargo del doctor Juan A. Sa Echaga

Dia 27 — Trámite — Juan Calafat con José S. Ayala, Francisco B. Meignera con Domingo Plata, José Lloveras, Gregorio L. Pola con Clemente Barral Posada, los señores Hermann Kropp y Cia. con Vicente Maneiro, los señores Martinez y Vizcarra con Santos Cameron, Ricardo Acosta con Aurelio Castellanos, Echegoyen y Cia. con Manuela A. Fernandez, los señores Puppo y Viuda de Ayala con Antonio Quintela, el concurso de don Francisco Piñeiro, Puppo y viuda de Ayala con Antonio Quintela, test. de Castilla, Juan F. Roland con María V. de Bonaño, test. Magdalena Picardo de Castells, Justino Bayoud con Juan N. Jover.

Interlocutorias — Delgado con Rossi, Iere, A. Rossi, el conc. de Avelino L. Figares, Balletta y Cia.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO—(2.o turno)—A cargo del doctor Bastos.

Dia 27 — Trámite — Guzman y Raffo con José Gennuf, Ambrosio Alleu con Santiago Alberto, Pioletti Hnos. con Marcelino Ghione, oficio del Juzgado L. Departamental en autos Benito Argibay conc., Juan Gilardoni con Domingo Sanquez ó Isidora Rezas de Sanquez, Juan A. Bianchi con José A. Casás, Angel Zito con Alfredo Lerena, Emilio Giral con la Compañía de Seguros La Economía Comercial, Enrique Arana con Oscar Balbiños, Juan Marrone con Domingo Repetto.

Reservadas. Una de trámite.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Dia 27 — Trámite — Suc. C. Melgar, A. Gatti, I. Sanguinetti y otros, G. L. de Nicoletti con P. Barbato, M. G. de Rasso con M. M. Ravitler, L. Abijadell, sucs. R. M. T. de la Torre, C. Sellanés con F. Brancato, D. Gurri, C. Espiñeira con suc. I. Noya, conc. S. Pallares inct. P. Bresciani, conc. L. R. Piñeiro intst. B. Delfino y otros (2), oficio del Juzgado de Instruccion de 2.o turno, N. García con suc. P. Pidrancini, B. Iassamendi de Castro inct. E. Lezade, D. Nuñez con M. Rebollo, oficio del Juzgado de lo civil de 2.o turno, I. Cerrutti con J. Dellepiane, M. Torres, exh. de Flores (2).

Interlocutorias — C. Susuina de D'Alexandro con D. Pescantiño, M. Mendoza Garibay con A. Correa, V. Coello con J. R. Segarra, suc. A. Pereira Sosa y otro. Despachados — J. Urrutia.

Arellano Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Marzo 27 de 1906

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 25.000	para mañana	72 90 %
» 25.000	para fin de mes	72 90 »
» 25.000	idem idem	72 90 »
» 25.000	para fin de Abril	73 40 »
» 25.000	para fin de mes	72 90 »
» 25.000	para fin de Abril	73 40 »
» 5.000	para mañana	72 90 »
» 5.000	idem idem	72 80 »
» 5.000	idem idem	72 90 »
» 1.500	para fin de mes	72 90 »

CREDITO R. URUGUAYO

90 para mañana .... 12 c/u

EMPRESTITO BRASILERO

$ 2.500 para mañana .... 59 60 %

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 1.000	para mañana	97 60 %
» 1.000	para fin de mes	97 50 »
» 1.000	idem idem	97 50 »

BANCO R. DEL URUGUAY

20 acciones para fin de mes 35 60 c/u

100 acciones para fin de Abril 36 30 »

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

BANCO R. DEL URUGUAY

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

BANCARIO — COMERCIAL

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregado en Enero	$	192.615 66
Idem Idem Febrero	»	215 241 22
Total	$	407.856 88
Entregas en Marzo hasta el dia 26	$	211.023 [illegible]
Marzo 27	»	24 312 [illegible]
Total	$	[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

Amberes, 27.—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.70.

Roubaix, 27.—La lana Tipo Unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 6.07 1/2.

Havre, 27.—La lana sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 198.

Buenos Aires, 27.—Cédulas H Nacionales, al contado, 104.

Cédulas F Nacionales, al contado, 103.

Cédulas K Nacionales, al contado, 93.00.

Cédulas 8 0|0 Provinciales, fin de mes, 50.50.

Crédito Argentino, al contado, 97.70.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0|0 (2.a série), al contado, 94.

Compañía Sutphen, al contado, 25.10.

Idem idem, fin de mes, 25.20.

Idem idem, fin de Abril, 25.60.

The Catalinas, fin de mes, 9.15.

Idem idem, fin de Abril, 9.30.

Oros Mayo (oro), fin de mes, 13.60.

Muelles de La Plata, al contado, 22.90.

Idem idem, fin de Abril, 23.30.

Puerto San Nicolás, al contado, 32.50.

Compañía Introductora, al contado, 155.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/8.

Idem Francia, 5.08.

Idem Alemania, 4.13 1/2.

Idem Bélgica, 5.11.

Idem Italia, 5.03.

Idem España, 5.75.

Idem Rio de Janeiro, 15.00.

Idem Montevideo, 1 0|00.

Salen «Eolo» y «Colombia».

Buenos Aires, 27.—Se han vendido 7000 pieles lanares, consumo de $ 0.38 á $ 1.08, 25.000 pelados de $ 0.90 á $ 1.08. 1500 cueros vacunos secos de $ 9.60 á $ 10.40.

Londres, 27.—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata se pagan á 8 1/4 chelines. Los salados á 7 chelines.

Liverpool, 27.—Las pieles lanares se cotizan á 7 chelines.

Burdeos, 27.—Los cueros vacunos de saladero se pagan á francos 70. Los de matadero á francos 65.

Havre, 27.—Los cueros de bueyes superiores se pagan á francos 117. Los inferiores á francos 87.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 27 de 1906.

LANAS

Por via férrea se recibieron 173 bolsas con 25.950 kilos.

De la presente zafra han llegado por diversas vias 2952 fardos y 223.883 bolsas con 31.108.050 kilos.

En la mañana de hoy no se ha conocido ningun negocio.

Los precios se mantienen dentro los siguientes limites:

Lanas supras	de $ 4.50 á $ 4.60
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.30 » 4.40
Segundas idem, livianas y buena condicion	» 3.10 » 3.20
Idem buena idem idem idem	» 3.60 » 3.80
Idem regulares	» 3.40 » 3.50
Idem bajas	» 3.00 » 3.10
Defectuosas por semillas, sarnosas, etc.	» Sin ventas
Corderos al barrer, s/clase	» 2.40 » 2.90
Barrigas segun clase	» 2.00 » 2.20
Lanas cruzas:	
Cruzas cruzas, finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» 4.40 » 4.30
Idem regulares á buenas	» 4.20 » 4.10
Idem gruesas	» 3.80 » 3.90
Idem corderos	» 3.50 » 3.80
Idem barriga	» 2.20 » 2.30

CUEROS VACUNOS SECOS

Entraron por por via terrestre 1220 cueros y por fluvial 1780, formando un conjunto de 3000 piezas.

En lo que ha transcurrido del presente año han llegado por diversas vias 147.3[illegible] cueros.

Sigue en calma el mercado de estos cueros.

Se vendieron 37 piezas de campo á pesos 4.00, 10 id id á $ 3.975 y 150 id id y matadero á $ 4.00 por los 10 kilos.

Cotízase:

Los de campo, livianos y pesados	de $ 4.00 á $ 4.10
Id id campo, superiores sin garrapatas	» 3.80 » 3.90
Id de campo regular	» 3.60 » 3.50
Id idem con garrapata	» 3.45 » 3.55
Becerritos sin garrapata	» 2.20 » 2.30
Id campo cortados	» 2.00 » 2.25
Nonatos	» 1.20 » 3.50
Id de vientre	» 1.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por ferrocarril entraron 84 cueros y por via fluvial 54, formando un total de 138 piezas.

Desde el principio del año hasta hoy, llegaron de diversas procedencias 21.282 cueros.

La demanda habida hoy por este puerto fué limitada, celebrándose solo pequeños lotes á los precios que indicamos á continuacion:

Novillos de 28 kilos arriba	de $ 0.90 á $ 0.80
Vacas de 25 kilos idem	» 0.80 » 0.80
Vaquillonas de 23 á 25 kilos	» 0.80 » 0.82
Idem lo de 25 kilos	» 0.82 » 0.82
Terneros de 10 kilos	» 0.70 » 0.80
Nonatos cortados livianos y buen tamaño	» 0.60 » 0.80

CUEROS LANARES

Se recibieron procedentes del interior 477 atados y 52 fardos.

Desde el comienzo del año hasta hoy llegaron por diversas vias 25.295 cueros, 26.052 atados y 2.067 fardos.

Los cueros que van llegando á plaza, son cada vez mas mejores mas adelantadas, así que los precios experimentaron mayores subas.

Se han colocado unos 18.000 kilos á los siguientes precios:

Cueros lanares de estacion muy adelantados y de pelados	de $ 0.570 á $ 0.580
Id id regulares	» 0.340 » 0.360
Id id atrasados	» 0.300 » 0.320
Id id pelados	» 0.215 » 0.215
Borreguitos	» 0.220 » 0.200
Corderitos, cueros lanares el kilo, las 10 piezas	» 0.85 » 0.94

CUEROS DE POTRO.

La última entrada ha sido del interior y consta de 23 cueros.

En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vias 5.180 cueros.

Cotízanse como sigue:

Cueros de potro salados	de $ 1.45 á $ 1.50
Cueros de potro secos sebo con las lienzos	» 2.90 » 2.90
Id mal derechos	» 1.40 » 1.5
Potros, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Entraron 28 cueros y 3 atados procedentes del interior.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas vias 1.487 cueros y 816 atados.

Se colocan á estos precios:

Lobos grandes, cada uno	de $ 1.00
Nutrias, los cueros ... el kilo	» 1 60 á $ 1.71
Id chicos y abiertos por la barriga, kilo	» 0.70 » 0.80
Carpinchos, cada uno	» 0.70 » 0.80
Id medianos	» 1.15 » 0.30
Cabras, cada una	» 0.25 » 0.30
Venado, cada uno	sin valor
Zorro con cola, cada uno	» 0.10 » 0.20
Zorrinos idem idem	» 0 0 » 0.15

CERDA

Fué de 10 bolsas la entrada de ayer. Han llegado desde el 1.o de Enero 2121 bolsas.

El mercado estuvo algo mas corriente para la venta, vendiéndose unos 6800 kilos á los siguientes precios:

Cerda limpia y larga, interior	de $ 4.20 á $ 4.25
Id corta	» 3.85 » 3.90

PLUMA

La entrada de ayer consta de 3 bolsas. En lo que va del año han llegado 232 bolsas.

Se cotiza como sigue:

Pluma buena y seca	de $ 3.80 á $ 3.70
Id regular, kil	» 2.90 » 2.90
Id picada ó recargada de cricha, kil	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Por via terrestre llegaron 2083 bolsas, que sumadas con las que han llegado desde el principio del año forman un total de 358.020 bolsas.

Un poco mas de movimiento hubo hoy en los negocios de este cereal, pero los precios se mantuvieron en el mismo estado de flojedad.

Se vendieron las siguientes partidas:

	Los 100 kilos c/b
600 bolsas de La Sierra	á $ 3.825
50 idem de Mignes, idem	» 3.90
120 idem de Ortiz	» 3.80
41 idem de Mignes	» 3.75
519 idem de San José	» 3.70
215 idem de Cazot	» 3.60
600 idem de Rodriguez	» 3.80
1000 idem de San José	» 3.75
260 idem de Cazot, viejo	» 3.875

Cotízase:

Para exportacion con bolsa, base de 78 kilos el hectólitro	de $ Nominal
Buenos á superiores viejos con bolsa	» 3.80 » 3.9
Regulares idem idem	» 3.60 » 3.8
Superiores nuevos	» 3.60 » 3.7
Buenos, idem idem idem	» 3.50 » 3.7
Regulares idem idem	» 3.40 » 3.5
Rojizos superiores idem idem	» 3.40 » 3.5
Buenos, idem idem idem	» 3.40 » 3.5
Regulares idem idem	» 2.50 » 3.0

MAIZ

La entrada de ayer está representada por 11.808 bolsas.

Desde el 1.o de Enero hasta la fecha llegaron 90.278 bolsas.

En grano nuevo seco se operó á $ 2.80.

Se han colocado unas 1200 bolsas á estos precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino super	Nominal
Comun nuevo seco	» 2.80 » 2.85
Id regular	» 2.50 » 2.60
Morocho	Nominal
Id regular	
Para exportacion	
Id limpio	
Id para destilaria	» 2.50 » 2.61

LINO

No se anotaron entradas. Han llegado desde el principio del año 15.900 bolsas.

Cotízase:

Base del 4% de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c/b	de $ 4.00 á $ 4.10
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Se cotizan		
Alfalfa sup. nueva	de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular	» 2.40 » 2.60
Id mezcla nueva s/clase	» 2.00 » 2.20
Pasto de cuchilla y bañ.	» 0.60 » 0.70
Pasto nuevo según clase y estado	» 0.60 » 1.00
Paja trigo blanco fardo	» 0.30 » 0.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:	
Harina especial según marca, los 10 kilos	de $ 0.60 á $ 0.70
Id extra, idem idem	» 0.55 » 0.61
Idem primera	» 0.50 » 0.55
Id 2a segun clase	» 0.41 » 0.50
Idem de maíz idem idem	» 0.41 » 0.45
Afrecho los 100 ks. la cla.	» 1.80 » 2.00
Id afrechillo idem idem	» 2.51 » 2.70
Id granzas id id id	» 1.50 » 1.60
Idem halango idem idem	» 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:	
Cebada pelona los 10 kilos	de $ No hay
Idem criolla idem idem	» 2.80 » 3.00
Avena, según clase	» 3.10 » 3.70
Jovo, limpio	» 3.00 » 3.10
Porotos nuevos para consumo	» 5.40 » 5.10
Porotos manteca chicos	» 1.20 » 1.40
Idem blancos chicos idem	» 1.21 » 1.41
Varias clases y colores	» 0.80 » 0.90
Maní para fábrica	» 6.00 » 6.7
Idem para consumo	» 0.50 » 0.50
Alpiste limpio, id id	» 0.50 » 0.50
Idem regular	» 0.40 » 0.40
Semilla de nabo idem	» 0.20 » 0.24
Paja de centeno, metro	» 0.05 » 0.06
Guinea, los 100 kilos	» 0.00 » 1.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 26

Dia 26—Por Estacion Central — 173 bolsas lana; 1220 cueros vacunos secos, 84 id salados; 23 id potro, 18 id becerros; 25 atados id; 477 atados lanares; 52 fardos id; 11 atados cabritos; 28 cueros silvestres, 3 atados id; 10 bolsas cerda; 3 id plumas; 8 id astas; 2385 id trigo, 1197 id maiz; 107 id alpiste; 22 id papas, 6 id lino, 184 atados paja escoba.

Por Via Fluvial—1780 cueros vacunos secos, 8 atados becerros; 1718 cueros id; 80 bolsas cerda; 1 id plumas; 54 cueros vacunos secos.

Por Estacion Bella Vista—380 bolsas trigo.

TRIGO

Por Estacion Central—á R. y Galeochea 97 bolsas; á R. Peñagaricano 652 á G. y Barro 119; á Taranco y Ca. 1407; á Campomar y Ca. 153 á Sarolea y Ca. 66 á J. Cadenas 51; á S. García 332 á E. Gaffier y Ca. 95; á R. C. [illegible] 17; á S. Inciarte 60 á A. y Recosta 26 á La y de la Peña 32 [illegible].

Por Estacion Bella Vista—á E. Storace 150 bolsas; á Campomar y Ca. 150.

MAIZ

Por Estacion Central—á R. Graffiña y Ca. 171 bolsas; á R. Peñagaricano 28; á E. Rodriguez 96; á N. Inciarte 123; á G. y Barro 35; á S. y Cadenas 18; á J. Clerd 27; á Campomar y Ca. 82; á E. Storace 211; á R. C. Buffer 16; á S. Ucea 125.

LANA

Por Estacion Central—De Salto — por M. Cebelo, 8 bolsas.

De San José—por J. C. Sanchez 2 bolsas.

De Tacuarembó—por H. Peramendi, 34 bolsas.

De Minas—á A. Madrone, 20 bolsas; á Alzaal y Barcenal, 10; á J. D. Pereyra, 10.

De Rivera—por F. Gill, 2 bolsas; por F. Sigarra, 2.

De la Teja—por J. M. de Olarte, 7 hijo 9 bolsas.

De Isla Mala—á M. Pesquera, 8 bolsas.

De Illescas—A. Mañano, 7 bolsas.

De Cerro Largo—á Renzi y Anastesia, 9 bolsas; á Bilbau y Goicochea 1.

TABLADA DEL NORTE

Dia 27

De Montevideo: 2 novillos, 19 vacas, remitidos por Francia — Isnardi y vendidos por Viuda de Apestegui y Palan, á $ 11 n, 11 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 19 novillos; 10 vacas; remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palan, á $ 22.50 n, 17.50 v; carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 12 bueyes, 8 novillos, remitidos por M. Vizcaino y vendidos por Juan B. Bidart, á $ 21 b, 21 n; carne buena, mestiza, criolla; para saladero.

De Minas: 120 novillos, remitidos por Pascual Pio y vendidos por J. Bentancor y S. Pereyra é hijos, á $ 19.50 y 23.50; carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 11 bueyes, 106 novillos, 14 vacas, remitidos por Marcelino Moliro y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palan, á $ 22, 22.50 y 23.50 b, 12.25 15.50 y 20.50 n, 10.50 12.50 17.50 y 18 v; carne buena; criolla; para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 1 bueyes, 1 novillos, 6 vacas, remitidos por Delfino P. Barrios y vendidos por Gonzalez y García, á $ 21 y 23 b; 13.25 n; 13.75 v; carne buena; criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 52 novillos, 26 vacas, remitidos por Nicolás Silva y vendidos por Gonzalez y García, á $ 19.50 n, 17 v; carne buena; mestiza; para abasto y saladero.

De Florida: 100 novillos, 22 vacas, 15 terneros, remitidos por Hilario Irigaray y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 20 y 20.50 n, 14 v; 3 t; carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 70 novillos, 19 vacas; remitidos por Faustino Pereyra y vendidos por Pedro Larroque, á $ 23.75 n; 22.50 v; carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 42 novillos, 45 vacas; remitidos por Eusebio Lemos y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 22 b, 13.75 y 16 n, 7, 13.75; 21 y 13 v; carne buena; criolla mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 19 bueyes; 105 novillos; 92 vacas; remitidos por Miguel Martirena y vendidos por Silveyra y Haro á $ 21.50 b, 16.50 n; 12 v; carne buena; criolla; mestiza, para saladero.

De Minas: 162 novillos: remitidos por Alberto Chaves y vendidos por Silveira y Haro, á $ 17.50; carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 28 novillos remitidos por Juan Moreno y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 18; carne buena, criolla, para abasto.

De Salto: 9 novillos, 4 vacas, remitidos por Manuel V. García y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 23 n, 24 v; carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 22 novillos; 15 vacas; remitidos por Pedro Pucheu y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17 n, 12.50 v; carne buena; criolla; para saladero.

De Tacuarembó: 1 buey; 36 novillos; 1 vaca; remitidos por Lindolfo Brotos y vendidos por Silveira y Haro, á $ 21 b, 24 n; 17 v; carne gorda; mestiza; para abasto.

De Florida: 25 novillos; 14 vacas; remitidos por Andrés P. Barceló y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14.50 y 15 n, 14.50 v; carne buena; criolla; para saladero.

De Minas: 70 bueyes; 2 novillos; remitidos por Jacinto Barboza y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 19.50 b, 14 n; carne buena; criolla; mestiza; para abasto é interior.

De Canelones: 9 bueyes remitidos por Juan Laureiro y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 21 b; carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 32 novillos, remitidos por José F. Villalba y vendidos por Gonzalez y García á $ 18 y s/p; carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 220 novillos, 1 vaca, remitidos por Pedro Laureiro y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 20 n, 16 v; carne buena; mestiza; para abasto y saladero.

De Minas: 58 novillos; 17 vacas; remitidos por H. Diaguarital y vendidos por Pedro Larroque, á $ 19.50 n, 12.50 y 18 v; carne buena; mestiza; para abasto, saladero é interior.

De Flores: 120 novillos; 107 vacas; remitidos por Melitón Olóbrial y vendidos por Adalberto Rodriguez, á $ 16.75 y 21 y 23 n; 14.75; 16.75 y 21 v; carne buena, mestiza; para abasto, saladero y servicio particular.

De Maldonado: 23 bueyes, 43 novillos, 23 vacas; remitidos por A. Anachardo y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 19.50 b, 13.25 y 19 n; 13.75 v; carne buena, criolla; mestiza; para saladero.

De Durazno: 120 novillos; 36 vacas; remitidos por L. M. Avanzaum y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 21 n, 16.25 v; carne buena; mestiza; para saladero.

De San José: 9 bueyes; remitidos por Manuel Fernandez y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 20.50; carne buena, mestiza; para abasto.

De Montevideo: 5 bueyes; remitidos por Manuel Curbelo y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 21.50; carne buena, mestiza; para abasto.

De Florida: 1 buey; 121 novillos; 114 vacas; remitidos por Saladero Cambal y vendidos por A. Bentancor y Viuda de Apesteguy y Palan, á $ 21 b, 11.50, 17.50 y 23 n; 13.75; 11.50 y 17.50 v; carne buena; mestiza; para abasto, saladero é interior.

De Colonia: 2 bueyes; 8 novillos; remitidos por Alberto Perez y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 22 b, 17 n; carne buena; criolla; para abasto.

De Minas: 26 novillos; 85 vacas, remitidos por Servando Echeverría y vendidos por Silveira y Haro á $ 11 n, 10.50 y 12.50 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 107 novillos; remitidos por Manuel Scheppi y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 19.50; carne buena; criolla; para saladero.

De Florida: 93 novillos; 57 vacas, remitidos por Ciro Miranda y vendidos por J. B. Bidart, á $ 15.75 n, 13.75 v; carne buena; criolla; para saladero.

De Maldonado: 12 bueyes, 8 novillos, remitidos por Eusebio Vazquez y vendidos por J. B. Bidart, á $ 21 b, 21 n; carne buena; para saladero.

De Minas: 120 novillos, remitidos por P. Pla y vendidos por J. Bentancor y S. Pereyra é hijos á $ 18.50 n, 20.50 v; carne buena; criolla; para saladero.

De Montevideo: 20 novillos; remitidos por Pedro Larroque y vendidos por el mismo, á $ 18; carne buena; criolla; para abasto.

De Florida: 201 novillos; remitidos por Santos L. Urioste y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 17; carne buena; criolla; para saladero.

De Minas: 57 novillos; remitidos por J. M. Diaz y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 15.50 n, 24 v; carne gorda, criolla; para saladero.

De Soriano: 200 novillos, remitidos por Saturnino H. y vendidos por A. Vignoli, á $ 18.50 y 21; carne buena; criolla; para saladero.

De San José: 7 bueyes; 1 vaca; remitidos por Federico Deluca y vendidos por Amespil y Palan, á $ 27.50 b, 22 v; carne buena; criolla; para saladero y venta particular.

De Flores: 5 vacas; remitidos por Pedro S. Bidart y vendidos por Lizarazu y Ca. á $ 11.50; carne buena; criolla; para interior.

De Tacuarembó: 6 bueyes; 28 novillos; 4 vacas; remitidos por Pedro L. Sosa y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 19 n, 22 y 27 b, 17 v; carne buena; criolla; para abasto y saladero.

De Florida: 35 novillos; 27 vacas; remitidos por Amaro Catia y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 11.50 n, 13.50 v; carne buena; criolla; para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes; 41 novillos; 60 vacas; remitidos por Atencio C. Sosa y vendidos por [illegible]; 15 y 19 n; 13 y 13 v; carne buena; mestiza; para saladero.

De Florida: 1 buey; 77 novillos; remitidos por Felipe Saguenza y vendidos por José Vignoli, á $ 21 b, 14 y 16 v; carne buena; criolla; para abasto y saladero.

De Durazno: 11 bueyes; 68 novillos; 79 vacas; remitidos por Modesto Vizcade y vendidos por José Vignoli, á $ 22 b, 16 n; 11; 12.50; 16 y 20 v; carne buena; criolla; para saladero é interior.

De Florida: 14 vacas; remitidos por S. Garmendia y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 12; carne buena; criolla; para abasto é interior.

De Maldonado: 1 novillo; 2 vacas; remitidos por Donato Urrutia y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 12 n; 12 v; carne buena; criolla; para interior.

De Maldonado: 5 bueyes; remitidos por Amadeo Pereyra y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18 b; carne buena; criolla; para interior.

De Florida: 1 vaca; remitida por Narciso Moreira y vendida por José Vignoli, á $ 14; carne buena; criolla; para saladero.

De Florida: 3 vacas; remitidos por Antonio Abeleda y vendidos por José Vignoli, á $ 13; carne buena; criolla; para saladero.

De Rio Negro: 193 novillos, remitidos por Andrés Palma y vendidos por Gonzalez, á $ 23.50; carne gorda, mestiza, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 22; 21; 27; 22; 21.50; 22.50; 21; 12; 21.50; 21, 19.50, 20.50.

Novillos: á $ 22; 17; 18; 22.50; 13; 18, 23, 16, 15.

Vacas: á $ 10.50; 15; 16; 20; 22; 18; 22.50; 21; 24.

Terneros: á $ 3.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 21; 22.50; 20; 23; 20.50; 19.50.

Novillos: á $ 11; 19.50; 15.25; 21; 23.50; 17; 18; 24; 18.50; 23; 16, 14.50, 15; 19; 20.50; 19.25; 23.75, 14.50, 15.

Vacas: á $ 12.50; 12; 13.75; 12; 13.50; 19; 17; 14; 11; 12.50; 17.50, 15.50, 13.25, 13.50; 16.25; 14.75; 16.75.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 18.

Novillos: á $ 12; 12.25.

Vacas: á $ 14.25; 12; 11; 10.70; 12.50.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

Buque	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
Emma	italiano	28	Génova y esc
Denderah	aleman	23	Amberes y esc
I. Prince	inglés	24	Lóndres
Royal	brasilero	26	Lóndres y esc
Júpiter	aleman	26	Rio de Janeiro
Osiris	aleman	27	Hamburgo y esc
Desterro	brasileño	28	Rio Janeiro y esc
Panamá	inglés	28	Valparaiso
Tartary	inglés	29	Liverpool y esc
C. América	italiano	29	Génova
Cap Verde	aleman	30	Hamburgo
Entre Rios	aleman	30	Southampton
Nynland	aleman	31	Hamburgo y esc
Clyde	inglés	31	Southampton y esc
Toscana	italiano	31	Santos y Génova
Amstelland	holandés	31	Amsterdam y esc
Borhum	inglés	31	Bremen y esc

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

TRITON, vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.

ORION, vapor brasileño, para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itapalay, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, sale el 30 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

UMBRIA, vapor italiano, para Barcelona y Génova, sale el 29 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 7 a. m. la recomendada hasta las 10 p. m. del dia 28.

Ultima hora—El kiosko del correo, ubicado en el Salon de Revisacion de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Uruguay, hasta 10 minutos antes de la puesta del sol; y para Ultramar, minutos antes de la salida del paquete, con los agentes, para despachar al vapor.

AVISOS

conócete Hombre á ti mismo

LA LECCION DE LA VIDA—Consulte los más famosos Especialistas del mundo. Vigorosa salud en muchos miles en á vigorosa salud en muchos miles en todo el mundo.

Todas las enfermedades de los hombres y asociadas complicaciones y debilidades, cuando sometidas á estos ilustres están más científica é inteligente investigacion, haciendo tan claro como la luz del dia todos los defectos y abscesos enfermedades que existen, sugiriendo el más infalible y pronto tratamiento seguro método de tratamiento que se haya descubierto.

Poco hay ha existido tiempo haya sido decidido á cuantas veces se haya sido decepcionado por Médicos que han fallado á curarle. Nunca es demasiado tarde para consultar en este á aquellos que le tratarán propia, honesta y felizmente.

NINGUN CONVENIO PUEDE HACERSE CON LA ENFERMEDAD — no puede haber más que un sólo el Médico ó la enfermedad que arruina la vida de muchos hombres.

LA PERDIDA DE VIRILIDAD ES LA MALDICION DEL HOMBRE. — QUIEN ES LA COMPAÑIA DE LOS REALES REMEDIOS? — Está compuesta de los más ilustrados y experimentados especialistas del mundo, algunos de los cuales han estado en práctica por cerca de cincuenta años.

HOMBRES DE MEDIA EDAD QUE ENCUENTRAN QUE LES FALTA SU PODER VITAL son completamente restablecidos á vigorosa virilidad.

HOMBRES DEBILES, DECEPCIONADOS en nueva vida y vigor siendo restablecidos y hechos fuertes con fortaleza otra vez.

HOMBRES ENVENENADOS EN CUALQUIER GRADO — Una pronta y permanente curacion en cada caso.

HOMBRES FRAGILES ATORMENTADOS, sufriendo de la inhibicion. Epuratorres, cuyos sistemas están siendo diariamente despojados del más vital fluido de la vida son prontamente restablecidos á su antigua salud.

HOMBRES CON ESTRECHEZ, una positiva, permanente, segura y eficiente curacion en casa sin la más ligera incomodidad ó pérdida de tiempo.

HOMBRES PALIDOS, CON BARROS, en hinchazones y peligroso síntoma de debilidad y pérdidas secretas. No dejéis á la molestia arruinar vuestra salud.

HOMBRES ARRUINADOS POR LOS MISMOS POR EL SECRETO VICIO y sus terribles consecuencias son completamente restablecidos á espléndida y vigorosa virilidad.

Su sistema reune las mas científicas prácticas de tratamiento médico que se haya descubierto.

HOMBRE RECUERDE SU DEBER A DIOS, A USTED MISMO Y A SU FAMILIA. — Una garantía en cada caso aceptado, llevando el sello de la corporacion, será dada á cada paciente, bajo tratamiento, sufriendo de las siguientes enfermedades: Debilidad Sexual, Impotencia, Sífilis, Veneno de la Sangre, Estrechez, Varicocele, Hidrocele, Gonorrea, Crónica Gonorrea y todas las enfermedades de la sangre hígado, riñones, estómago, vejiga é intestinos. TODAS LAS MEDICINAS PRESCRITAS son cuidadosamente preparadas para cada caso individual, según la diagnosis del Cuerpo de Especialistas y no se usa mercurio en su preparacion.

EN CASOS URGENTES, envíe $ 5.00 como una garantía de buena fe, una muestra de orina y una completa descripcion de los síntomas, lo que asegurará atencion inmediata.

HOMBRES HECHOS VIGOROSOS EN CASA — El Benéfico Vacío Desarrollador EL SALVADOR del Profesor Gerdin, ha restablecido más atrofiados. Desarrollo á impotentes hombres á propia virilidad tiene cuando no es producida por cualquiera enfermedad específica que todos los otros métodos de tratamiento conocidos á la ciencia.

Es inofensivo, pronto en accion y cierto en resultados, al restablecer los órganos á su estado normal.

Las Autoridades Médicas mas brillantes del mundo reconocen en este el mas grande triunfo físico del Siglo XX.

Se envía franqueado al recibo de $ 5.00 oro americano ó su equivalente en moneda de su país.

Para países no teniendo tratado postal de paquetes añádase $ 2.00 oro para franqueo. Completos detalles se envían gratis.

Todas las Comunicaciones son Sagradamente Confidenciales.

ROYAL REMEDIES COMPANY.

Dpto. 8 BOSTON MASS. U. S. A.

191 v mz 11-906.

CAMPOS EN VENTA

Campos en las provincias de Entre Rios y Corrientes vendo, en á primera [illegible] hectáreas [illegible]. Por tratar: dirigirse á José D. Faro, calle Reconquista núm. 144, es [illegible]

"Asociacion Fraternidad"

El directorio pone en conocimiento de los señores consocios que el doctor Ignacio Alves Perez, continúa siendo médico de la asociacion bajo las órdenes del directorio legalmente constituido y judicialmente reconocido, instalado provisoriamente en la farmacia social. DONDE LOS SOCIOS PUEDEN RECURRIR A MUNIRSE DE LAS ORDENES RESPECTIVAS TANTO PARA ESTE COMO PARA LOS DEMAS MEDICOS DE LA ASOCIACION. — Juan Bonifaz y Gomez, pro-secretario. 168 v mzo 30

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20
"El Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Monto actual			1.808.500 01
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			5.677.677 21
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A. B. C y D. á cobrar	$ 4.031.130 33		
Propiedades adquiridas série E—Costo de la existente			404 38
Títulos Hipotecarios série E á que responde	$ 8.000 11		
Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales:			
Cédulas Hipotecarias série A	154.884 18		
» » B	121.983 37		
Títulos Hipotecarios	12.351 10		884.190 31
Préstamos sobre Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas — Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora	9.441 34		
Saldo Préstamos de la série A	5.693 81		15.141 31
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de las existentes	$ 527.700 20		878.398 87
Valor nominal de los mismos			
Saldos Intereses de amortizaciones — A cobrar en la próxima amortizacion			947
Caja—En efectivo en ejercicio			5.007 63
Deudores por ventas especiales á plazos de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar			219.352 69
Diversas cuentas deudoras á liquidar			441.422 89
			10.698.362 67
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			1.564.784 15
Valores depositados			145.100 01
			12.718.383 67

PASIVO

Según Artículo 17 de la ley de 21 de Marzo de 1892 acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion			$ 5.070.093
Valor nominal série A.	$ 2.520.000 00		
» B	281.200 01	$ 3.087.600 11	
» C	742.140 01		
» D	120.200	1.189.200 01	
» E		2.400 00	4.052.000 11
Acreedores por Obligaciones á pagar			875.339 01
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			19.461 03
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion:			
Convertibles en Enero 2 de 1906	58.100		
» Abril 1.o de 1906	33.884 00		
» Julio 1.o de 1906	33.884 00		68.119 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			191.989 67
			10.698.362 67
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A. B. E	119.427 73		
De Propiedades gravadas en Cédulas série A.	349.672 13		
» » Títulos » E	1.182.097 21		1.601.784 15
Depositantes de valores			145.100 01
			12.718.383 67

Montevideo Marzo 11 de 1906

Antonio M. Rodriguez, Presidente.

José L. de Aréchaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador interino.

717

MARÍTIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1906
THAMES (Capitan R. E. Rudge)	Marzo 21
Clyde (Cap. C. S. Tindall)	Abril 7
Aragon (Cap. L. R. Dickinson)	» 21
Magdalena (Capitan)	Mayo 5
Thames (Cap. R. E. Rudge)	» 19
Clyde (Capitan A. C. Farmer)	Junio 2
Aragon (Capitan L. R. Dickinson)	» 16

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA. SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon. CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO **UMBRIA** Comandante BARABINO

Sale el 29 de Marzo de 1906

Para Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO **Sardegna** Comandante PARODI

Sale el 12 de Abril de 1906

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO **CENTRO AMERICA** Comandante: CASELLA

Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 4 de Abril de 1906.

Para Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO **BRASILE** Comandante: OLIVARI

Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 18 de Abril de 1906.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194. — P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORITA (Á DOS HÉLICES) Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 1.o de Abril de 1906

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VICTORIA Capitan: J. RICHARDS

Saldrá el 13 de Abril de 1906

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA (Á DOS HÉLICES) Capitan: T. TAYLOR R. N. R.

Saldrá el 7 de Abril de 1906

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

GAELIC Capitan: F. F. KITE

Saldrá el 22 de Abril de 1906

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas «White Star» y «Cunard»; Australia via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa via Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.ª Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.ª clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 87.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO Calle Misiones 117 — BUENOS AIRES Reconquista 89 — ROSARIO Libertad 567

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 02 abm.

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los dias lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

En las salidas de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

COMPAÑIA TRASATLANTICA Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Abril de 1906

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Zabala 108.

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes à vapeur

Servicio regular DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE** Comandante GAREIN

Saldrá el 2 de Marzo de 1906

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Malaga y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **FRANCE** Comandante FERRARI

Saldrá el 9 de Marzo de 1906

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañia

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algeria», 4.309 toneladas y 2.000 caballos; «Francia», 4.268 id y 2.000 id; «Italia», 4.198 id y 2.500 id; «Espagne», 4.311 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.900 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.162 id y 4.200 id; «Les Andes», 1.870 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.000 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Renausse Battier y Ca

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES **MAGELLAN** Comandante DUPUY-FROMY

Saldrá el 31 de Marzo de 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES **CORDILLERE** Comandante: RICHARD

Saldrá el sábado 14 de Abril 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, de ida y vuelta ó únicamente, tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasages de 1.a clase (ida é ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

COMPANHIA Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino a Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande. Vapor brasilero

DESTERRO

Saldrá el 29 de Marzo á las 5 p. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhav, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 1.o de Abril á las 4 p. m.

[illegible] Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Marthino, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

GERALDINO SILVEIRA, agente.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Por reparticion de bienes. De la casa calle Yí número 98, entre Cerro Largo y Orillas del Plata. Produce $ 288 al año. Base de venta 3.000 pesos. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 28 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, autos sucesorios de don Carlos Giuria, con la base antedicha.

Esta casa que se distribuye en 5 habitaciones, una pieza alta, cocina, letrina, gran algibe, etc.

Mide el terreno 6 metros 442 de frente á la calle Yí por 21 metros 475 de fondo

Adoquinado y caño maestro pagos. Consignacion 10 ojo.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Títulos y antecedentes, Rincon 63. 785 mz 22.

José B. Gomensoro

De bebidas surtidas—200 damajuanas vacías y 300 kilos pasa de uva en cajas de 5 y 10 kilos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 28 del corriente Marzo, á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por liquidacion de factura.

EN LOTES A LA VISTA

600 botellas bebidas surtidas.

200 damajuanas vacías.

300 kilos pasa de uva en cajas de 5 y 10 kilos.

Venta al contado.

Se exije garantía en dinero al que compre. 827 mz. 24.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Plantas y demas objetos de la casa calle Orillas del Plata núm. 265—Entre Piedad y Minas.

EL JUEVES 29 del corriente Marzo á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de [illegible], todos los muebles y objetos de esta casa, [illegible]

Sala, antesala, aposento, comedor con un amueblado francés, loza, cristalería, cantidad de plantas, 3 puertas nuevas, de vidriera, 1 portera de [illegible] y demás objetos. P. b. [illegible]

Exijo garantía en dinero al que compre.

Todo será recibido al dia siguiente de 8 á 11 de la mañana. 828 mz. 24.

José B. Gomensoro

De vinos tintos españoles—En perfecto estado—En frente á los Depósitos Artigas.

EL JUEVES 29 del corriente Marzo, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura por liquidacion de factura [illegible]

EN LOTES A LA VISTA

M. N.—15 [illegible] vino tinto.

M. N.—25 pipas id id.

M. N.—6 [illegible] id id.

Venta al contado y [illegible]

Exijo garantía [illegible] al que compre. 829 mz. 24

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Por reparticion de bienes. Propiedad de 3 pisos. Calle Daymán 59 y 69 a, [illegible] Paysandú. [illegible] Base de venta $ 8.000. Venta en la misma.

EL JUEVES 29 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don Carlos [illegible], en la casa mencionada, esta buena propiedad para renta.

PISO ALTO — Con tracción recien hecha, consta de 4 piezas, tirantería de fierro, cocina, etc. Produce $ 20 mensuales.

PISO INTERMEDIO — Con 3 habitaciones, las del frente con tirantería de fierro, cocina y demas. Produce $ 31.

PLANTA BAJA — Consta de 2 piezas, patio, cocina, etc. Produce $ 32.

Total produce $ 83 mensuales, alquileres muy módicos y con buenos inquilinos.

Area del terreno: 9 metros 449 de frente por 25 metros 770 de fondo.

Adoquinado, caño maestro y afirmado pagos.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien deberá consignar en el acto el 10 ojo.

Títulos y demás antecedentes, Rincon 63. 786 mz 22.

José B. Gomensoro

De Fierro galvanizado, acanalado, para techos con poca avería. En la Barraca Carrero, calle Cerro Largo número 44.

EL JUEVES 29 de Marzo á las 3 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, descargado del vapor «Lombardy» procedente de Liverpool, en lotes á la vista:

J V C 22 cajones fierro galvanizado número 6

27 cajones fierro galvanizado número 7

31 cajones fierro galvanizado número 8

21 cajones fierro galvanizado número 9.

17 cajones fierro galvanizado número 10.

18 cajones fierro galvanizado número 12. Total, 114 cajones.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Se exije garantía en dinero al que compre. 831 mz 24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Por reparticion de bienes—La casa calle Camacuá núm. 33.—Produce $ 19. Base de venta $ 3.500.

EL VIERNES 30 del corriente Marzo á las 4 p. m. remataré esta casa que tiene, 4 piezas, tirantes de fierro, 3 piezas chicas, cocina, letrina, patio, corral al fondo, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 850 metros mas ó menos de frente por 46 metros 386 milímetros.

Oblacion 10 ojo en manos del señor actuario.

Venta por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno autos Virginia Fasce de Cerezola.

El remate tendrá lugar en la misma.

Gastos de escrituracion y certificados son por cuenta del comprador. 830 mz 24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Por reparticion de bienes la casa calle Juan Carlos Gomez núm. 229 (antes Cámaras). Produce $ 18. Base $ 2000.

EL VIERNES 30 del corriente Marzo, á las 4 1/2 p. m., remataré en la misma casa, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, en los autos Virginia Fasce de Cerezola.

Esta finca que tiene 7 piezas, cocina, letrina, 2 patios, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 8 metros 16 de frente al Este; 11m354 en el Oeste; 11m596 Norte y 15m354 en el Sur y tiene un martillo.

Oblacion en manos del señor actuario el 10 ojo.

Gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador. 820 mz 24

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Por reparticion de herederos la casa de altos calle Juan Carlos Gomez núm. 237 y 239. Produce $ 32.50 Base $ 2500.

EL VIERNES 30 del corriente Marzo, á las 5 de la tarde, remataré en la misma casa, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, en los autos Virginia Fasce de Cerezola.

Esta finca que tiene 5 piezas altas y 3 en los bajos, con 3 cocinas, 2 letrinas, aljibe, caño maestro adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide 8 m 59 de frente por 14 metros más ó menos de fondo.

Area 123 metros 209.

Garantía el 10 %.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. 821 mz. 24.

José B. Gomensoro

De la finca calle Piedad núm. 18 y 18 a esq. Lima núm. 70 y 72—Venta en la misma y al mejor postor.

EL DOMINGO 1.o de Abril, á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura, por un enfermo sin dueño del país. Esta finca dividida en la esquina para negocio, la trastienda, gran zotano, 1 altillo, 1 salon y 4 piezas chicas, caballeriza, algibe bueno al y en los altos 2 piezas, cocina, letrina, etc. etc.

Caño maestro, vereda y empedrado pagos.

El terreno mide 10 metros 737 de frente al Sur, por 21 metros 475 de fondo al Oeste, á la calle Piedad.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía.

Los [illegible] son de [illegible], se remataran en seguida. 822 mz 24.

José B. Gomensoro

De [illegible] calle Maldonado [illegible] Yaguaron y [illegible]—Con mejoras importantes y en [illegible] Venta en el [illegible]

EL DOMINGO 1.o de Abril á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura, con base de ninguna clase; hay que vender.

Este importante terreno con 12 metros [illegible] de frente por 30 metros de fondo con 3 piezas de material con techos azotea, [illegible] y [illegible] pagos.

[illegible] terreno de [illegible]

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 ojo del precio de venta. 823 mz. 24.

José B. Gomensoro

Durazno número 371 entre Tacuarembó y Salto. Gran casa baja, con tranvía a la puerta, edificacion sólida, venta en la misma.

EL DOMINGO 1.o de Abril, á las 5 p. m. remataré a la mas alta postura esta gran casa con muchas comodidades para familia y en una altura, tiene 12 piezas, dos cuartos para servicio, cocina, letrina.

El frente pintado al óleo como tambien el patio principal [illegible] y un segundo patio con zarzo de hierro, con un farol y plantas y un tercer patio, aguas corrientes, empedrado, vereda y caño maestro.

El terreno mide 12 1/2 varas por 50 de fondo, su edificacion es de ladrillo y paredes de piedra.

Es muy confortable, sus piezas espaciosas, la recomiendo al que quiera una casa para vivir.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará 500 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

Puede visitarse. La llave en el almacen de la esquina. 824 mzo. 24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Por reparticion de bienes—Valiosa esquina—Calle Canelones números 66 y 70 y calle Andes número 290—Produce $ 113—Base $ 8500.

EL LUNES 2 de Abril, á las 4 p. m., remataré en la misma propiedad, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, en los autos Virginia Fasce de Cerezola.

Esta propiedad esquina, con un terreno de 10 metros 739 milímetros de frente al Oeste, a la calle Andes número 290, por 21 metros 475 milímetros tambien de frente al Sud á la calle Canelones, con adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

La esquina, ocupada por una botica, tiene zótano y 2 piezas, dos departamentos de 3 y 4 piezas con todas las comodidades, algibe, patio, etc.

La casa de altos con sala, con portada, escritorio, comedor, 3 dormitorios, despensa, cocina forrada de baldositas, cuarto de baño con w. c., letrina, cuarto alto para el servicio, bomba para el algibe, galeria, etc.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía en manos del señor actuario el 10 por ciento.

Acto contínuo: un terreno en la Aldea y Propios.

Area: 959 metros. Base de venta $ 1000. 825 mzo. 24.

José B. Gomensoro

BUENOS AIRES 39 Y 41

Buena casa de altos—Al mejor postor y en la misma.

EL LUNES 2 de Abril á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Esta buena casa que comprende: BAJOS—9 piezas, 3 patios, cocinas, letrina, algibe, cañerías de gas.

ALTOS—8 piezas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Produce 56 pesos mensuales.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento.

Puede visitarse. 826 mzo. 24.

José B. Gomensoro

De la casa chica calle Yaguaron núm. 378, esquina Maldonado.—Base de venta: $ 3.050.

EL VIERNES 6 DE ABRIL á las 4 de la tarde remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del Juez Letrado de lo Civil de primer turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del corriente mes de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, sito en la manzana número 111 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 7 metros 731 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron, por 1[illegible] metros 898 milímetros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sur sobre la calle Maldonado, lindando por el Este y Norte con don José Babas y P. L.

Ha sido tasado para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de 3 [illegible] pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dichos [illegible] que [illegible] de [illegible] escritura será por cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Julio Gustavo Jahn y el de G. de [illegible].—Montevideo, Marzo 15 de 1906.—Anterior R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina del actuario.—Calle Rincon núm. 63. 768 mz 26.

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS

[illegible]

Ricardo Lacueva

[illegible]

Dario A. Sarachaga

JUDICIAL

En las puertas del Juzgado Rincon 63. —EL MIERCOLES 28 de Marzo á las 4 de la tarde

DE UN TERRENO EN LA VILLA DEL CERRO

[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Dario A. Sarachaga con asistencia del alguacil y actuario, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno situado en la Villa del Cerro de este departamento, compuesto de 42 metros 956 milímetros de frente al Este á la calle Chile por 42 metros 956 milímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Norte á la calle Suecia, formando un Area de 1844 metros 70 decímetros cuadrados. Ha sido tasado en la suma de $ 737 88 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Juan Labadie contra don Pedro Amorena, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 24 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

ACTO CONTINUO

Venderé un solar de terreno ubicado en la manzana número 66, tinta negra y 98 tinta roja del Pueblo Victoria, á dos cuadras del camino real al Cerro donde pasa el tramvía; con 18 metros 808 milímetros de frente al Este sobre la calle Bella Vista y 42 metros 93 de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle Dfeny, formando un área superficial de 1160 varas cuadradas. Base: 15 cts. Linda con Vallejo, Monrel y Acosta y Lara.

Por mas datos al rematador, Daymán 124 a. 711 mz 14.

Francisco Piria

79 SOLARES EN LOS POCITOS

A plazos larguísimos Y mensualidades pequeñas

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

Con tres ó cuatro pesos mensuales

EL DOMINGO próximo 1.o de Abril venderé al mejor postor á pagar en 60, 80 y 100 meses de plazo 79 espléndidos solares ubicados en la mas linda localidad de los Pocitos.

Base de venta: 2 reales vara

Hay que seguir la liquidacion de las grandes existencias de terrenos que en la ciudad y sus contornos posee la Empresa Particular

«LA INDUSTRIAL»

que desde el año 1873 que empezó su magna obra ha vendido mas de doscientos mil lotes de terreno en la Ciudad y sus contornos que ha hecho mas de cuarenta mil propietarios; y que la mitad de las construcciones de la Ciudad Nueva, la Aldea y sus contornos están edificados en terrenos vendidos por nosotros.

¡AHI ESTA LA OBRA

La Industrial posee 626 millones de varas de terreno en la ciudad y sus alrededores. En todas partes y los venderá á bajos precios y á largos plazos para que no quede un solo habitante en el país que no tenga la suerte de hacerse propietario.

Tenemos en la ciudad Nueva y Vieja, en la Aguada, Reducto, Retiro, Paso Molino, Victoria, Cerro, Union, Tres Cruces, Pocitos, Aldea, Buceo, Cordon, [illegible] del Prado [illegible] UN MILLON CUATRO CIENTAS MIL VARAS [illegible] Durazno, Nuevo Paris, Cerrito, Goes al Este, Camino [illegible] 18 de Julio, Arroyo Seco, Maroñas, Aldea, Monte Caseros en [illegible] largas [illegible] informarán.

¡TODO PASARA BAJO MARTILLO! VAYANSE PREPARANDO

Los 79 solares que vendo el domingo próximo [illegible] del tramvía eléctrico á la [illegible] manzanamiento [illegible] espléndidas, tienen frente á la Avenida Larrañaga, que es la gran arteria de circunvalacion y más importante que el Boulevar Artigas. [illegible] á las pocas, con el [illegible] y el de [illegible] á la playa de los Pocitos.

[illegible] se venderán por mensualidades de 3 $.

[illegible] por mensualidades de 4 $.

Y [illegible] mensualidades de 2 $.

[illegible]

Terrenos de [illegible] y de gran porvenir [illegible] mensualidades pequeñas [illegible]

[illegible] y calles amplias.

[illegible]

Al [illegible] la primera [illegible]

No [illegible] el domingo próximo 1.o de Abril á las 3 y 1/2 de la tarde en punto.

[illegible] calle Larrañaga esquina Avenida Alvear [illegible] 790 mz 22

Jaime Maeso

GRAN REMATE 80 SOLARES 80

En las calles CONSTITUYENTE Y ELLAURI

Lindando con el Barrio La Paz

AL LADO DEL **Parque Urbano**

Con tranvías eléctricos de 4 centésimos al frente.

PASANDO EL Barrio Diego Lamas

80 SOLARES

Pagaderos en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo

Hermosos lotes. — Localidad privilegiada lo mas alto de la calle CONSTITUYENTE.

VENTA LIBERAL

Por cuenta y orden de los Señores

Bravo y Rodriguez

EL DOMINGO 8 de ABRIL, á las 3 de la tarde.

DESPUES MAS DETALLES

AMANZANAMIENTO OFICIAL

Calles de 20 varas de ancho, las que son una continuacion de las del Barrio La Paz,—que son todas oficiales. —Visiten la localidad y se admirarán Vds. de cuan espléndido es aquello, de como se progresa y se valoriza la tierra allí. 776 mzo. 24

Arturo Carbone

EL MIERCOLES 28 de Marzo, á las 2 de la tarde, en el nuevo patio de la Aduana

DE AVERIAS

El dia indicado, á las 2 de la tarde, venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, lo siguiente, descargado con avería del vapor «Carolina».

L. B.—617—1 cajon con 12 piezas casimir.

Esta mercadería tiene muy poca avería.

Venderé á la vista, despachado al contado y en oro sellado. 795 v mz 27

Luis Francis

JUDICIAL

EL DOMINGO 8 de Abril, á las 2 de la tarde. De un terreno situado en la calle Larrañaga entre 8 de Octubre [illegible]

[illegible] y 158

[illegible]

12 a. m. [illegible] p. m.

[illegible] núm. 17.

[illegible]

[illegible] ESPEJOS [illegible] [illegible] rias de [illegible]

LOCACION [illegible]

y Aldea, con las mejoras que contiene, consistentes en un rancho de ladrillos y tejas, arboles, alambrado y empedrado. Ha sido tasado en 1050 pesos. Venta por las dos terceras partes ó sean 700 pesos, y de conformidad con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez de Paz de la 15.a seccion, doctor Ventura Fernandez, se hace saber al público, que el dia ocho de Abril próximo á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, el martillero don Luis Francis, asistido del infrascripto Escribano y del Alguacil del Juzgado, va á proceder a la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Larrañaga, compuesto de diez y ocho metros y noventa centímetros de frente al Oeste á la citada calle Larrañaga, entre las de 8 de Octubre y Aldea, por cincuenta y un metros y cuarenta y dos centímetros de fondo al Este, lindando por el Sur con don Eleuterio Diaz. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados «los señores Agorio y Apatia contra doña Dolores Perrone por cobro de empedrados. El terreno y demás mejoras ha sido tasado en la suma de mil cincuenta pesos, siendo base para la venta, setecientos pesos.—Montevideo, Marzo 21 de 1906.—Pedro Gomez Muñoz, escribano.

Martillero: calle Asuncion núm. 50a.

798 mz 23.

José Caramés

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 8 de Abril á las 4 de la tarde en el parajo de su ubicación. Continuación Avenida 19 de Abril, á una cuadra del camino Larrañaga y á 1 1|2 de la capilla Jackson.

UNA CASA QUINTA con gran cantidad de árboles frutales y forestales, gran pozo y cercada con tejido Bersen. Gran porton de hierro, glorietas, etc.

Casa de material con 7 piezas y demás comodidades. Cochera, caballeriza, etc.

Consta de una área de 3470 varas con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 8 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José Caramés, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder en un solo lote á la venta en remate público y al mejor postor, de 5 solares de terreno situados en el Barrio 18 de Julio, en este departamento, señalados con los números 21, 22, 23, 24 y 30 en el plano del agrimensor don Casimiro Pfaffe de Octubre de 1885, y que por estar unidos tienen un frente de 31 metros 40 centímetros al Oeste sobre la calle 19 de Abril; 50 metros en el Sud; 77 metros 40 centímetros al Oeste lindando con doña Clemencia Esteves de Pesada y don Ramon Sabaté y el Norte linda en parte con el solar 31 y en el resto con la calle de los Patriotas.—Se previene que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0|0 del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Se mandan vender en los autos sucesorios de doña Irene Viera.—Montevideo, Marzo 23 de 1906.—Anteuor R. Pereira, escribano público.

Nota—Por mas datos, véase el rematador en su domicilio, Ejido 151.

797 mzo. 23.

Santiago Garavagno

rematará el JUEVES 29 del corriente á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion.

Dos lindas casas bajas

situadas en la calle Reducto números 16 y 18, á cuarenta metros de la calle Agraciada, con tranvia á la puerta, el del Reducto y el del Paso del Molino en la esquina.

El paraje es bien central, alegre, hermoso, el mas pintoresco de la Aguada.

Las dos casas están contiguas son de construccion sólida, con tirantería de fierro, instalacion de aguas corrientes y tambien algibe, dos patios, el primero con baldosas masáicas.

La señalada con el número 16 tiene puerta cancel, 7 piezas, despensa, dos altillos grandes, cocina, w. c., etc. Mide 10 metros 5 cts. de frente por 20 metros 50 cts. de fondo, formando una área de 208 metros 24 dec. cuadrados.

La que lleva el número 18 es algo mas pequeña, pero de idéntica construccion, tiene 6 piezas, un zaguan grande, cocina, w. c., etc. Mide 9 metros 80 cts. de frente por 18 metros 70 cts. de fondo, formando una área de 176 metros 20 cts. cuadrados.

Ambas están alquiladas y por la excelente posicion que ocupan jamás han estado ni estarán un solo mes sin producir buena renta.

Empedrado, vereda, caño maestro, arrimos y hasta la contribucion de este año, todo pago.

Titulos perfectos. El comprador oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, San José 324.

715 v mz 29

Deolindo F. Tirelli

En breve rematará la hermosa propiedad sita en la calle 18 de Julio numero 938, propiedad moderna y espaciosa.

Proximamente, detalles.

Por datos, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

806 mz 24

Manuel G. de Zúñiga

¡El paraiso terrenal!

DE UNA CASA FRENTE AL «GRAN HOTEL BALNEARIO DE LOS POCITOS» POR LOS FONDOS SE SALE A TOMAR LOS BAÑOS, PASANDO POR DEBAJO DE LAS CASILLAS DE LOS HOMBRES, LA UNICA CASA QUE OCUPA UNA POSICION TAN BRILLANTE EN LOS POCITOS.

EL DOMINGO 1.o de Abril, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, para arreglo de la testamentaría de don Juan B. Madó, procederé á la venta de dicha finca, construida en terreno compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Francisco Vidal por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este, al lado de la esquina Cristóbal Colon. Consta de 6 habitaciones, [illegible] algibe, piletas para lavar, etc. Empedrado y arrimos pagos. Títulos superiores. El comprador entregará en garantía en el acto, 250 pesos oro. La llave de la casa está en las casillas de baños de los hombres.

Los carteles colocados indican la propiedad en venta.

Domicilio del martillero Joaquin Requena 21 b.

779 mzo. 22

Mendoza Garibay

Como judicial — por division de condominio.

EL DOMINGO 1.o de Abril, á las 4 de la tarde.

Hermosa casa quinta

La conocida propiedad de la sucesion Wilson-Canstatt.

Camino de Suárez núms. 15 y 17

A 20 metros de la gran Avenida Agraciada y frente á la «Plazuela Joaquín Suarez», recientemente autorizada por la Cámara de Representantes, que convertirá aquel precioso sitio en el mas pintoresco de los alrededores de la ciudad, por su elevacion, que descubre un panorama encantador con vista á la ciudad y á la bahía.

Limita con los jardines de Gayoso (hoy Chiarino), Riva, Zuccelli, Canstatt, Laghumann y otros.

Area: 6376 m. 54 c. ó sean 8641 m. 60 c. Mide: 38 varas de frente al Norte.

Esta preciosa quinta cuenta con dos cuerpos de edificio y muchas mejoras.

CASA PRICIPAL — Sala y comedor de 11 m. por 6 cada uno; 4 espaciosos dormitorios de 5 por 6; zaguan, corredor con columnas y cielo raso de yeso, escalera de portland, algibe, w. c., cocina y 4 piezas de servicio, cañerías de aguas corrientes, verja con cimientos y pilares de material con dos portones de fierro para entrada de carruaje, por caminos de eucaliptus y acacias. Al frente hay un foco de arco voltáico.

OTRA CASA INDEPENDIENTE —Con seis piezas, cocina, w. c. y aguas corrientes, techos de zinc con tejuela (sistema porteño), corredores de teja con columnas de madera, pisos de tea de primera, etc., etc.

Lo mejor es visitar esta valiosa propiedad para completar estos datos.

La Calle Colorado, proyectada, le da 40 vs. de frente por el costado Este, sin quitarle terreno, mejorando notablemente la propiedad.

Base de venta: $ 1.35 el metro ó sea un peso la vara!

Títulos del mejor origen. El costo de la escrituracion y certificados será de cuenta del comprador. Seña: 500 $.

Por ver el plano, títulos y otros informes, ocúrrase á mi oficina calle Sarandí númer 205

El cartel fijado en la misma, indica su ubicacion.

NOTA — Hay inquilinos á buen precio y por todo el año, que no se han querido aceptar por estar dispuesto á rematar.

753 mz 19.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 29 DE MARZO á las 4 de la tarde.—Gran casa de vecindad calle Cerro Largo núms. 73, 75 y 77 entre Florida y Andes. En el centro del comercio y á un paso de la estación del muelle de embarque del nuevo puerto.

Renta buena y segura, produce $ 1.620 anuales. Mide 17 v. 50 de frente al Norte ó sean 13 m. 53; en el fondo al Sur tiene 12 m. 51, 28 m. 08 al Oeste y 30 m. 50 por el costado Este. Area 375 m. c. 71, 513 v. c. 24.

Contiene 17 piezas, 13 bajas y 4 de altos, 2 w. c., piletas, algibe, aguas corrientes, etc. etc.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña 100 $. Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

Para ver los títulos y otros informes á mi oficina, Sarandí núm. 204.

752 mz. 19.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Importante remate de la propiedad calle Buenos Aires números 247 y 253, esquina á la de Cerro, números 187 y 197.—Terreno central y de porvenir por su posicion y condiciones especiales, 28 metros 714 de frente á Buenos Aires, por 20 metros 915 de frente á Cerro, con sótano natural y todas sus mejoras.—Venta en un lote con tasacion baja.—Base de venta: 30 pesos el metro.

EL VIERNES 6 de Abril á las 5 de la tarde procederé a vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, recaida en el juicio sucesorio de don Juan A. Turenne, la indicada propiedad, edificada en un terreno de 588 metros 76 decímetros cuadrados, tasado á 60 $ el metro, ó sea en $ 35325.60.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, Rincon 52.

El comprador entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento, siendo de su cuenta los gastos de escrituras y certificados.

Llamo la atencion de los capitalistas sobre el lote que ofrezco en venta, el que, por sus dimensiones y su situacion, se presta para construir un gran hotel ó varias casas para negocio y para familias que aseguran una renta fija.

818 mzo. 21.

Luis A. Caprario

Al mejor postor. Dos preciosos solares situados en el paraje mas pintoresco, importante y de mayor porvenir, del lado Sur de la ciudad. Inmediatos al Parque Urbano, rodeados de valiosos edificios y con varias líneas de tranvía á la puerta. Uno calle Juan Jackson y el otro en la calle Joaquin Requena, á una cuadra de la entrada principal del Parque!!

EL DOMINGO 1.o de Abril á las 4 y 1|2 y á las 5 p. m.

A las 4 y 1|2 de la tarde, remataré el lindo solar con empedrado, vereda y cercos pagos, situado en la calle Jackson entre San Salvador é Isla de Flores, frente al edificio número 287. Localidad alta y pintoresca. Area muy conveniente, 268 metros cuadrados, frente 10 metros 737 mts.

A las 5 p. m., remataré el solar situado en la calle Joaquin Requena entre las calles San Salvador y Constituyente, al lado de la esquina de San Salvador y lindando con la propiedad número 169, á una cuadra de la entrada principal del Parque Urbano y al lado de la parada del Tranvia Oriental. Frente 12 metros, área total 337 metros cuadrados. Empedrado pago. Este solar tiene la ventaja de estar entre dos edificios. Títulos garantidos superiores. El remate se hará en los mismos solares. Seña, 60 $ por cada solar. Por mas datos, ocurrir al rematador, en la calle Zabala número 152.

807 mz 24.

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 6 de MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Taro y Caruchaga, Severo Carrena y Bertezreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á Norberto Gonzalez y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, ó á los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y á los efectos del catálogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 20 de Abril próximo venidero.

683 mzo. 11.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.

EL SABADO 31 DEL CORRIENTE mes á las 4 1|2 p. m. en el lugar de su ubicacion, rematare la propiedad de altos, situada en la calle Convencion núm. 228 esquina Soriano. Hay que visitarla para darse cuenta lo que vale.

Los altos se componen de 6 piezas, empapeladas, pieza de servicio, una pieza de madera en la azotea, cañerías de agua corrientes.

Los bajos, por un gran salon para casa de negocio con su patio, ocupado actualmente por la Casa Alvarez y produce 40 $ mensuales pudiendo producir mas; en los altos vive el propietario y por su posicion inmejorable puede producir 28 $ mensuales. Adoquinado, vereda, caño maestro, arrimos pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion etc. por cuenta del comprador.

Con base de 500 $.

Escritorio del rematador, Juncal 171 a.

715 mz 17.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR EN SU UBICACION—AL SUD

Paraje de gran porvenir, á pocas cuadras de la Playa Ramirez y Parque Urbano.

DEL BUEN SOLARCITO

Calle San Salvador, [illegible] al lado del almacén [illegible] del puerto, con dos tranvías al frente.

EL DOMINGO 1.o DEL MES DE Abril á las 3 1|2 p. m. [illegible] solar compuesto de 10 [illegible] de frente por 27 de fondo ó sea 248 varas, más ó menos. Empedrado, vereda, [illegible] [illegible] pagos [illegible] 100 $. El de garantía [illegible]

El comprador [illegible] al contado y el [illegible] á un año de plazo.

Escritorio del rematador, Juncal 171 a.

716 mz. 17.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR SIN BASE

EL DOMINGO 8 DEL MES DE ABRIL á las 3 1|2 p. m. en el lugar de su ubicacion, rematare tres bien ubicados solares, con frente á la calle Rivera (Camino al Buceo) á una cuadra de Villa Dolores y de las quintas de Rossi y Suárez, entre las calles Mareschal Brahe, J. F. Cesar y Camino Larrañaga.

Altura y posicion inmejorable. Compuesto de las siguientes areas.

El 1.o con 10 m. 30 de frente por 60 m. 10 de fondo ó sean 800 vs. 15.

El 2.o con 10 m. 30 de frente por 58 m. 70 de fondo ó sean 754 vs. 56.

El 3.o con 10 m. 30 de frente por 58 m. 46 de fondo ó sean 757 v. 90. Empedrado pago.

Gastos de escritura etc. por cuenta de los compradores. Consignacion 100 $ por cada solar.

Los compradores pueden entregar la mitad al contado y el resto á un año de plazo.

Escritorio del rematador, Juncal 171 a.

717 mz. 17.

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

De dos solares de terreno de inmejorable posicion por lo que nadie ha de dejar de hacerse. PRIMER LOTE mide 12 vs. 30 al frente á la AVENIDA RONDEAU por 50 vs. de fondo lindando con la casa de altos señalada con los números 781 y 783; con adoquinado, vereda y cerco á su frente pagos. SEGUNDO LOTE con fondos al primero y frente á la CALLE CUAREIM mide 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo; empedrado y cimientos á su frente también pago. Paraje de inmediato porvenir. A una cuadra del MERCADO DE FRUTOS habilitado como muelle de Aduana que va á ser ensanchado en una manzana más debido á que se formarán grandes depósitos fiscales que dará un grandísimo impulso a la localidad. El segundo lote, dá frente á la antigua estación del TREMVIA URUGUAYO que va á ser destinado á los talleres de la importante empresa de tranvías «LA COMERCIAL». Los solares están rodeados de trenes en la forma siguiente: por Rondeau, el del Paso del Molino; el del Reducto á media cuadra y á una del Norte; á muy poca distancia de las ESTACIONES DEL FERRO CARRIL CENTRAL Y DEL NORTE.

EL DOMINGO 1.o de Abril, á las 5 1|2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor, de estos dos lotes de terreno situados en un paraje comercial donde todo es vida y progreso haciendo notar que el que compre, está seguro de doblar el capital en breve tiempo.

Títulos garantidos de primer orden. El mejor postor dará 200 pesos en garantía de su oferta por cada solar siendo de su cuenta gastos de escritura y certificados. Por otros datos y plano en mi escritorio, Cerro Largo núm. 214 de 2 á 6 p. m.

814 mz 24

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

Un solar de terreno; en el centro mas importante de la Aguada, calle Tala entre Nicaragua y Madrid al lado de los números 105 y 109. A tres cuadras del Palacio Legislativo; de la Facultad de Medicina y Mercado Agrícola. Esta ubicacion demuestra bien claro su gran valor é importancia.

EL DOMINGO 1.o de Abril, á las 4 1|2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor este soberbio solar de tierra compuesto de 9 m. 51 de frente al Este sobre la calle Tala; 9 m. 51 fondo al Oeste lindando con el solar num. 20; 33 m. 31 en su lado del Norte que linda con el solar num. 18 y 32 m. 78 en la línea del Sud que linda con el núm. 16 (hoy todo edificado). Area total 313 metros 92 centímetros ó sean 425 varas 13 centímetros cuadrados. Empedrado pago.

Títulos á satisfaccion.

Gastos de escritura y certificado por cuenta del comprador; quien entregará 150 pesos en garantía de su oferta. Comision 1 o|o vendedor y 1 o|o comprador. Por ver el título y otros datos en mi escritorio Cerro Largo 214 de 2 á 6 p. m.

813 mz 24

Victorica y Muiños

Potros, mulas y yeguas

Avisamos a nuestra clientela y á todos los que necesiten animales de tiro y silla, que el

1.o DE ABRIL

á las 2 de la tarde, venderemos en los Corrales de Casalá (Arroyo Seco) 100 potros, yeguas y mulas, procedentes de las Estancias de los señores Singer en Pando y [illegible] García.

Los [illegible] de los establecimientos [illegible] los productos en venta.

Hay yeguas de 1 metro 50 centímetros de altura y potros y yeguas [illegible].

El detalle es el siguiente: 20 potros, 20 yeguas, [illegible] 20 caballos de [illegible] [illegible] 4 potros [illegible], 1 mula [illegible]

Todo este artículo especial, sano y de [illegible]. [illegible], 25 de Marzo número 491.

341 mz 26.

Victorica y Muiños

Una preciosa casita

[illegible]

ES UNA JOYITA

[illegible] todos los días de [illegible] de la tarde.

[illegible] á 2 cuadras de [illegible] del Reducto, [illegible] y á un [illegible]

Con [illegible] 200 pesos.

[illegible] á nuestro escritorio, 25 de Mayo 491.

843 mzo. 26.

Victorica y Muiños

Liquidación de una lecheria

En los Corrales de Casalá

EL DOMINGO 1.o DE ABRIL A LAS 9 Y 1|2 DE LA MAÑANA venderemos al mejor postor por liquidacion de una lechería, 26 vacas lecheras con crías, 8 vaquillonas, 1 [illegible] [illegible], 15 tarros para leche, [illegible], etc.

[illegible] puntualidad á la hora indicada, [illegible] martillo [illegible] lote.

Informes á nuestro escritorio, 25 de Mayo 491.

842 mzo. 26.

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

SENSACIONAL REMATE

Ponemos en conocimiento de los señores hacendados y cabañeros que el gran remate de los planteles y haciendas generales de la estancia «La Fé», propiedad de los señores Francisco Smith y Ca., situado en la Estacion Francia, del Ferrocarril Midland, tendrá lugar EL 16 DE MAYO A LAS 9 DE LA MAÑANA.

En ese acto venderemos las haciendas siguientes:

2000 cabezas vacunas, 2000 ovinos, yeguas, potros, animales de galpon, etc.

Esta liquidacion de la estancia «La Fé» es una brillante ocasion que se ofrece á los criadores de Corrientes, Entre Rios y Rio Grande para adquirir planteles especiales.

Oportunamente haremos conocer detalles completos.

NO OLVIDARSE

16 DE MAYO A LAS 9 A. M.

Estación Francia

376 fb. 28.

Victorica y Muiños

Participamos á nuestra clientela y á todos los que se interesan por hacer buenas adquisiciones que el DOMINGO 8 DE ABRIL a las 8 a. m. venderemos en el Local Reyles, Estacion Molles, lotes de planteles, haciendas generales, vacas secas y para cria, novillos, toros, vacas lecheras, ovejas Rambouillet, de galpon y de campo, carneros Rambouillet, de galpon, 1|2 galpon y de campo, carneros caras negras importados, potros, yeguas y caballos

1500 BOVINOS

4000 OVINOS

Procedentes de los establecimientos Roux, Reyles, Eidart, Nuñez Aboal, Casabó, Nazabal, Cuadra y muchos otros.

Nuestra comision será de 4 por ciento para los animales de campo y 6 por ciento para los animales de galpon, que se distribuirá por partes iguales entre compradores y vendedores.

749 mzo. 10.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 28 de Marzo, á las 2 de la tarde, en el local de la Escuela Artes y Oficios, sita en la calle San Salvador.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta y orden de la Comision Delegada de la Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

De muebles de varias clases y otros objetos construidos por los alumnos de dicha escuela, cuyo detalle más ó menos es el siguiente:

MUEBLES: Consolas de nogal, vitrinas de nogal, guardarropas pino del Brasil (imitacion nogal), juegos de dormitorio (pino de tea), roperos de nogal, roperos imitacion nogal, lavatorios de nogal, perchas para vestíbulo (cedro), camas de pino de tea, escritorios de pino de tea, aparadores y mesas de pino de tea, bibliotecas y escritorios de nogal italiano, mesitas lustradas (fresno), mesitas tapizadas con peluch, toalleros, perchas, papeleras, jardineras, almanaques, etc., etc.

Artículos para constructores — Puertas de pino de tea hoja á tableros de 0 m. 80 por 2 m. 70, puertas vidrieras de 0 m. 80 por 1 m. 90, puertas vidriera con postigos, de 1 m. 20 por 2 m. 90, puertas á tableros de 1 m. 20 por 2 m. 90, puertas á celosías de 0 m. 70 por 1 m. 90, registros de zinc para aguas de azotea, ventiladores de hierro galvanizado, baldes para albañiles, máquinas para claraboyas, embudos de zinc para caños de azotea, respiradores de zinc para habitaciones, rosones de madera, gatos para levantar peso, etc. etc.

Otros artículos — Mesas y sillas de hierro, bancos para plazas y jardines, artículos de hojalatería, bustos de barro de varios personajes, etc.

Estarán en exposicion la víspera del dia del remate, martes 27, de 9 á 12 y de 2 á 5 de la tarde.

Ventas al contado, en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate. Pido puntualidad á la hora indicada.

738 mz 19